

## 1. PRESENTACIÓN

El número 127 del *Informe Trimestral de Análisis del Mercado de Trabajo* ofrece información de las principales variables del mercado de trabajo, enmarcadas en un análisis de las tendencias más recientes.

El análisis se realiza a partir de las principales estadísticas laborales y se centra en los **últimos datos disponibles** en el trimestre de referencia, con objeto de reflejar la situación más reciente de las principales tendencias del mercado de trabajo. Se acompaña de tablas estadísticas con información desde 1995 sobre los aspectos de mayor relevancia del mercado de trabajo. En la mayoría de los casos, se incluyen gráficos relativos a los datos más significativos.

El Informe se estructura **en ocho apartados**. En el primero se relacionan las principales variables del mercado de trabajo en España con el contexto de la UE. En los siguientes apartados se analizan las principales variables del mercado de trabajo, en particular la población activa, ocupada y en desempleo y la población inactiva "desanimada", así como aquéllas cuestiones relacionadas con los salarios y la jornada de trabajo y se completa con información sobre la protección de los trabajadores en desempleo.

Este número incluye, también, un **recuadro** sobre los niveles salariales observados a partir de la EPA en el año 2017.

La información presentada en el Informe procede fundamentalmente de las siguientes **fuentes**:

- La *Encuesta de Población Activa* del Instituto Nacional de Estadística (INE), de periodicidad trimestral, con los datos de la serie revisada de la EPA 2002/2013, que incorpora la base poblacional derivada del Censo de Población y Viviendas de 2011.
- La *Estadística de Flujos de la Población Activa* del INE. Esta estadística recoge los movimientos entre dos trimestres consecutivos entre las situaciones de ocupación, paro e inactividad en términos brutos, información más amplia que la que se venía ofreciendo desde 1987, la cual se refería simplemente a la variación trimestral neta, en términos de probabilidades de transición entre dos situaciones laborales.
- Cifras mensuales de *Paro Registrado* y *Contratación* registradas en los Servicios Públicos de Empleo, así como de *Trabajadores Afiliados* a la Seguridad Social y *Empresas Inscritas*, ambas del *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* (MITRAMISS).

- Datos de la evolución de los salarios de la *Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo*, del MITRAMISS y de la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* y la *Encuesta Anual de Estructura Salarial* del INE.
- *Encuesta Anual Laboral 2016*, de periodicidad anual, con información relevante sobre el comportamiento de las empresas en materia laboral, que vino a sustituir a la *Encuesta de Coyuntura Laboral*, que hasta 2012 se elaboraba trimestralmente y a partir de 2013 se elabora anualmente en el Ministerio.

Este Informe se centra en el análisis de las principales estadísticas del mercado de trabajo relativas al tercer trimestre de 2018 y ha sido realizado con la información disponible a 30 de noviembre de 2018.

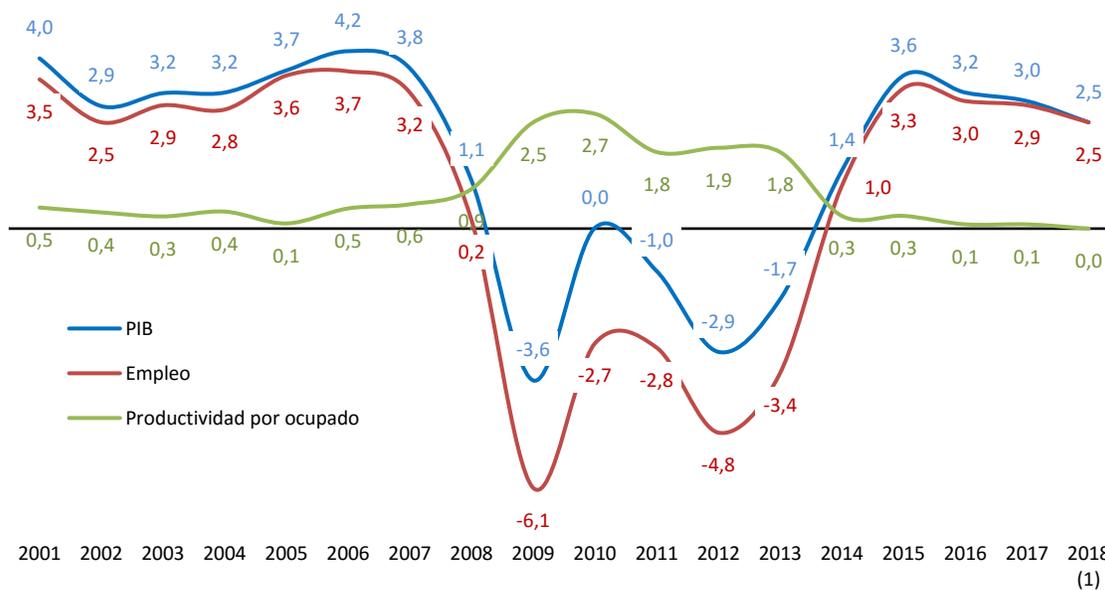
## 2. RESUMEN DEL TERCER TRIMESTRE DE 2018

La evolución observada de la economía y del mercado de trabajo avanzado 2018 presenta ritmos de crecimiento y creación de empleo más moderados, en un entorno exterior menos favorable no exento de incertidumbre.

En el **tercer trimestre de 2018** se acumulan cinco años ininterrumpidos de crecimiento del PIB, a ritmos en el entorno del 3%. En este contexto, el mercado de trabajo viene mostrando un comportamiento dinámico: desde el inicio de la recuperación en 2014 se han creado casi 2,5 millones de empleos y el paro se ha reducido en alrededor de 2,8 millones de personas, mientras que la población activa ha descendido en alrededor de 100 mil personas.

El incremento trimestral del PIB ha alcanzado en el tercer trimestre de 2018 el 0,6%, al igual que en el trimestre anterior, de acuerdo con los datos avance de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del INE. En términos interanuales alcanza el 2,5%, similar al alcanzado en el segundo trimestre, si bien más moderado que en los trimestres de 2017, cuando en cifras medias se alcanzó el 3%.

### La economía y el empleo presentan crecimientos anuales del 2,5%



El empleo, expresado en puestos de trabajo equivalente a tiempo completo según los datos avance de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del tercer trimestre de 2018, habría aumentado en términos interanuales un 2,5%, lo que habría supuesto la creación de 450 mil empleos en el último año, a un ritmo similar al mostrado por la

población ocupada de la Encuesta de Población Activa e inferior al mostrado por la afiliación a la Seguridad Social, que aumentó un 3,0% en octubre. Este incremento del empleo se produce en un contexto de estancamiento de la productividad aparente del factor trabajo, mientras que los costes laborales unitarios nominales aumentan un 1,1%, una décima por encima del deflactor implícito del PIB, en un marco de inflación al alza.

En el tercer trimestre de 2018, la **Encuesta de Población Activa** presenta un comportamiento favorable, con incrementos del empleo, a una tasa trimestral del 1,0%, y una caída del paro del 4,7%, en un contexto de incorporación de población activa al mercado de trabajo.

En términos anuales, se mantiene la creación de empleo y el descenso del paro a ritmos elevados, a la vez que aumenta la población activa: en el último año se han creado 478.800 empleos y el paro se ha reducido en 405.800 personas, mientras que la población activa aumenta en 73.000 activos. Un año antes, se habían creado 521.700 empleos y el paro se reducía en 589.100 personas, en un contexto de descenso de la población activa (-67.400).

Los **aspectos** más relevantes a destacar a partir de los datos de la EPA del **tercer trimestre de 2018** son los siguientes:

- Trimestralmente **el empleo aumenta en 183.900** personas, un 1,0%, superando los 19,5 millones, 19.528.000, cifra no alcanzada desde 2008 cuando se superaron los 20,5 millones de ocupados. El **paro desciende en 164.100** personas, un 4,7%, hasta 3.326.000, a la vez que se incorporan **19.800** personas a la **población activa**, que alcanza los 22.854.000 activos.
- En términos **desestacionalizados**, el **empleo aumenta** un 0,5% y el **paro desciende** un 2,3%, acumulando cinco años de descensos consecutivos.
- En **cifras anuales**, la **tendencia** hacia la **creación de empleo es firme**: el empleo **aumenta en 478.800 personas**, un 2,5%, 3 décimas menos que en el trimestre anterior.
- El **paro** registra un **descenso** algo más moderado, con **405.700** parados menos, se reduce un 10,9%, a menor ritmo que en 2017, cuando se redujo un 13,6%.

- **Territorialmente**, el empleo aumenta en la mayoría de las Comunidades Autónomas, destacando Illes Balears, Cataluña, Canarias y Castilla-La Mancha, a la vez que se registra un descenso del paro generalizado. En términos anuales el empleo aumenta en todas las Comunidades Autónomas, excepto en Principado de Asturias donde desciende en 3.500, a la vez que el paro desciende en todas ellas, excepto en Principado de Asturias, en la que aumenta en 2.100 personas. Los comportamientos más favorables en términos absolutos los presenta Andalucía, donde el empleo aumenta en 80.400 personas y el paro desciende en 107.400, junto con Cataluña, Canarias y Comunitat Valenciana. En términos relativos, destaca Canarias e Illes Balears, para las que el empleo ha aumentado un 6,3% y un 6,1%, respectivamente, junto con Cantabria y La Rioja, en las que el paro se ha reducido un 29,8% y un 22,2%, respectivamente.
- En el último año, se reduce el **flujo** de entrada a la ocupación, entran 1.398.500 personas, 30.200 menos que hace un año, y aumenta el flujo de salida, lo hacen 1.319.700 personas, 54.900 más. Paralelamente, salen del paro 1.496.500 personas, 65.500 menos que hace un año, y entran en el paro 1.454.700 personas, 37.800 menos que en el tercer trimestre de 2017.
- Aumenta el número total de **hogares** en 27.300, situándose en 18.589.500 hogares, aumentan los hogares con todos sus activos ocupados en 139.300, hasta 10.551.000 hogares, a la vez que descienden los hogares con todos los activos en paro, en 29.500, a 1.083.700. Anualmente, se mantiene la tendencia hacia el descenso de los hogares con todos sus activos en paro, se reducen en 110.200, y al aumento de los que tienen a todos los activos ocupados, 310.500 más.

### 3. ANÁLISIS

#### 3.1. CONTEXTO GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo en la **Unión Europea** en la primera mitad de 2018 está evolucionando favorablemente, manteniendo niveles altos de empleo y de reducción del paro, en un contexto económico de crecimiento en todos los países, a una tasa media próxima al 2%, más moderada que la alcanzada en 2017, del 2,4%.

De acuerdo con los datos avance de las Cuentas Nacionales, durante el tercer trimestre de 2018 se ralentizó el ritmo de creación de empleo, acorde con la evolución más moderada del PIB. Trimestralmente, el **empleo** creció un 0,2% en la Zona euro y en la UE-28, mientras que anualmente aumentó un 1,3% en la eurozona y un 1,2% en la UE-28, de forma que se habrían alcanzado los 240 millones de personas ocupadas, la cifra más alta de la serie histórica.

Los últimos datos disponibles de la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo* son los relativos al segundo trimestre de 2018. El comportamiento trimestral es bueno, a la vez que se acumulan incrementos anuales sucesivos de la ocupación y descensos continuados del paro, en línea con la tendencia que se viene observando desde 2014. En este sentido, los datos de la Encuesta muestran un comportamiento estacional a lo largo del año, de forma que la evolución viene siendo más favorable en los trimestres centrales del año, especialmente en el segundo trimestre, y peor en los trimestres extremos, al inicio y al término del año.

En el segundo trimestre de 2018, para el conjunto de la Unión Europea, en relación con la población de 15 a 64 años, el empleo aumentó en 2.477.700 ocupados y el paro descendió en 1.417.400 personas, a la vez que la población activa aumentó en 1.060.300 activos. En términos interanuales, se han creado 2.325.100 empleos adicionales y el paro ha descendido en 1.900.100 personas, incorporándose 425.000 personas al mercado de trabajo. Desde 2014 se han creado 11 millones de empleos superando ampliamente los niveles de empleo previos a la crisis y el paro ha descendido en 8 millones de personas en el conjunto de la UE, para situarse en los niveles alcanzados en 2008.

La estimación de Eurostat referida a octubre de 2018 sitúa la tasa de **paro** armonizada en la UE-28 en el 6,7% y en el 8,1% en la Zona euro, la más baja de la serie mensual de paro iniciada en enero de 2000, con 16,6 millones de personas en paro, de los que 13,2 millones corresponden a la Zona euro. La tasa de paro acumula caídas sucesivas desde el segundo trimestre de 2013: en el último año el paro ha descendido en 1,5 millones de personas. España es, después de Grecia, el país que presenta la tasa de paro más alta, 14,8%, frente a Alemania, con una tasa

de paro del 3,3%, seguida de Holanda, con la tasa de paro del 3,7%. Alrededor de la media se mantienen Bélgica y Portugal, con una tasa por debajo del 7%, Finlandia del 7,2%, Francia del 8,9%, e Italia del 10,6 %. España es el país donde más ha descendido la tasa de paro desde finales de 2014, con unos niveles de partida significativamente más altos.

La **tasa de paro joven** desciende en octubre de 2018 al 17,3% en la Zona euro y al 15,3% en la UE-28, presentando la tasa de paro juvenil más baja Alemania, 6,2%, y la más alta Grecia, 36,8%, seguida de España, 34,9%, e Italia (32,5%). El número total de jóvenes en paro asciende a 3,5 millones, de los que 2,5 millones corresponden a la Zona euro.

En relación con la **actividad económica**, en el tercer trimestre de 2018, de acuerdo con la estimación avance de Eurostat, el **PIB** aumentó un 0,2% en la Zona euro y un 0,3% en la UE-28. En términos interanuales se acumula un incremento del 1,7% y del 1,9%, respectivamente. En cifras medias del año 2017, el PIB aumentó un 2,3% en la Zona euro y un 2,4% en la UE-28, sensiblemente más elevado que en 2016 (1,8% y 2,0%, respectivamente). Son España, junto con Austria y Holanda y, en mayor medida, los países del Este, los que presentan los mayores ritmos de crecimiento.

Las **Previsiones de Otoño 2018** de la Comisión de la UE para los dos próximos años, publicadas el pasado 8 de noviembre, revisan a la baja las perspectivas de crecimiento para el conjunto de la UE y para España, en un marco de crecimiento sostenido pero menos dinámico y elevada incertidumbre. Se destaca la continuidad del crecimiento económico en Europa, a ritmos algo más moderados, junto con la creación de empleo y la reducción del paro, en un contexto de inflación próxima al 2%. Se prevé para la Zona euro un crecimiento del PIB del 2,1% en 2018, del 1,9% en 2019 y del 1,7% en 2020, un crecimiento del empleo, que se irá desacelerando desde el 1,4% en 2018 al 1% en 2019 y al 0,9% en 2020, junto con una tasa de paro descendente, para situarse por debajo del 8%.

Para **España** las previsiones de crecimiento de la Comisión son más favorables que para el conjunto de la UE: se prevé un crecimiento del 2,6% en 2018, del 2,2% en 2019 y del 2,0% en 2020, junto con un incremento del empleo del 2,4% en 2018, para reducirse al 1,7% en 2019 y al 1,5% en 2020, junto con una caída gradual de la tasa de paro, que se situará en el entorno del 13% en 2020. En este marco, España mantiene el diferencial de crecimiento con la UE, a la vez que presenta una

evolución de los costes laborales unitarios más contenida que la presentada a nivel medio de la UE.

Las previsiones económicas de los diversos servicios de estudios nacionales sobre la evolución de la economía española en el medio plazo se sitúan en niveles similares, en un contexto favorable pero de moderación.

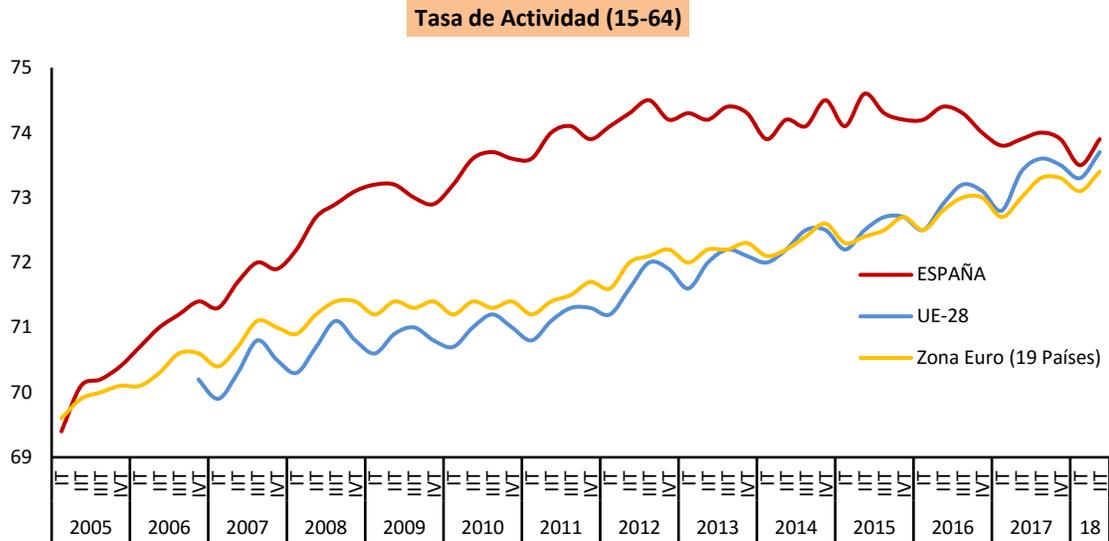
Las últimas previsiones del Ministerio de Economía y Empresa para la economía española, de 15 de octubre, formuladas en el marco de elaboración del *Plan Presupuestario 2019*, revisan ligeramente a la baja las previsiones de crecimiento del PIB para 2018 y 2019, así como la de creación de empleo en 2019, con respecto a las anteriores previsiones de 20 de julio. Se formulan en un escenario de crecimiento equilibrado y sostenido, en un contexto de moderación del ciclo económico y un entorno exterior menos favorable. Se prevé para el año 2018 un crecimiento del PIB del 2,6% y del 2,5% para el empleo y algo más moderado para el año 2019, del 2,3% y del 2,0%, respectivamente, con una tasa de paro en el entorno del 14%.

En cuanto a la evolución de las **principales variables del mercado de trabajo** en España en el segundo trimestre de 2018, se observó un comportamiento estacional, en línea con el presentado a nivel medio del conjunto de la UE. De acuerdo con la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo*, en el segundo trimestre de 2018 se crearon 463.200 empleos y el paro descendió en 306.600 personas.

En términos anuales, España volvió a acumular 520.000 empleos adicionales, más de la cuarta parte del empleo generado en la Zona euro en el último año, donde se crearon 1.800.000 empleos. Asimismo, acumuló 428.000 parados menos, la tercera parte de la caída del paro registrada en la Eurozona. Esta tendencia se viene observando desde 2014, con el inicio de la recuperación económica, frente a los años centrales de la crisis en los que España venía concentrando una parte significativa del descenso del empleo y del incremento del paro en la UE.

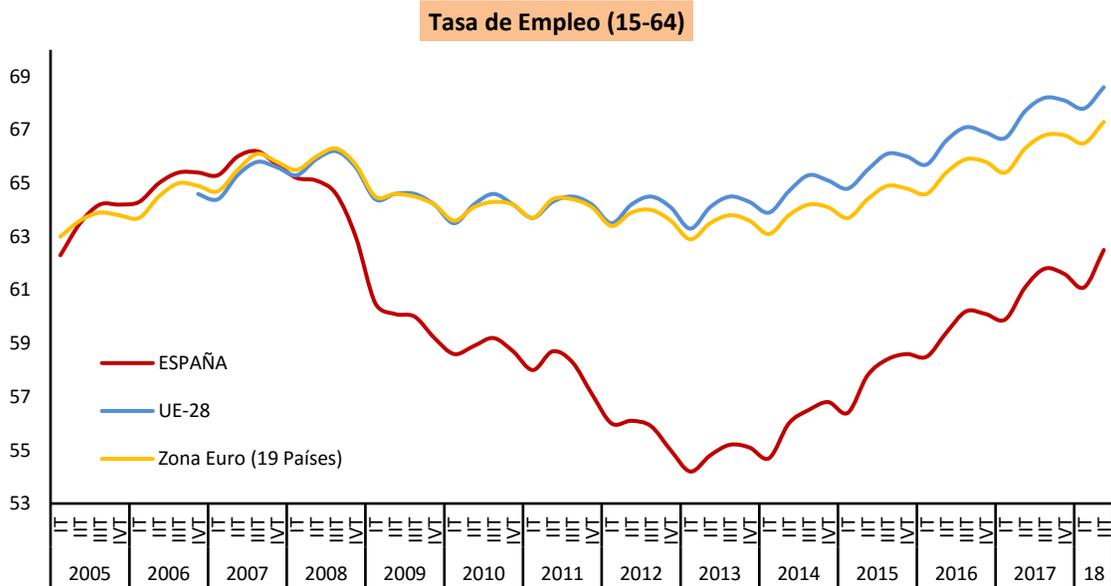
En cuanto a las tasas, se mantienen prácticamente estables: la tasa de actividad sube 4 décimas y se sitúa en el 73,9%, unas décimas por encima de la media europea, y la tasa de empleo sube al 62,5%, aunque se mantiene 5 puntos porcentuales (PP) por debajo de la tasa de la Eurozona. Por su parte, la tasa de paro desciende 1,4 pp y se sitúa en el 15,4%, frente a una tasa de paro media en la Zona euro de 8,3%.

## La tasa de actividad en España supera la tasa media europea



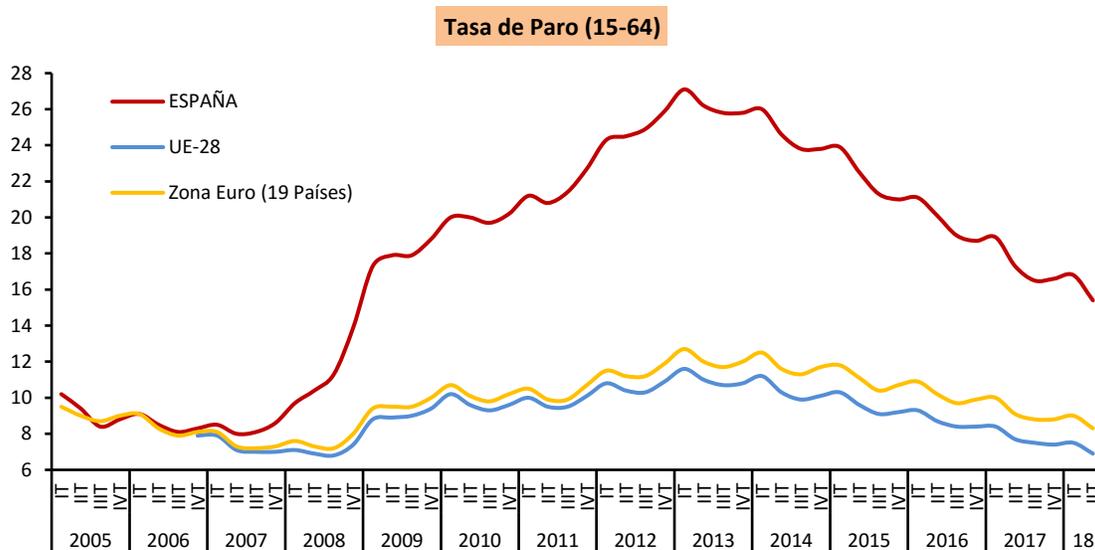
FUENTE: EUROSTAT

## La tasa de empleo aumenta pero se mantiene 5 puntos por debajo de la Eurozona



FUENTE: EUROSTAT

## La tasa de paro descende en España y en la UE



FUENTE: EUROSTAT

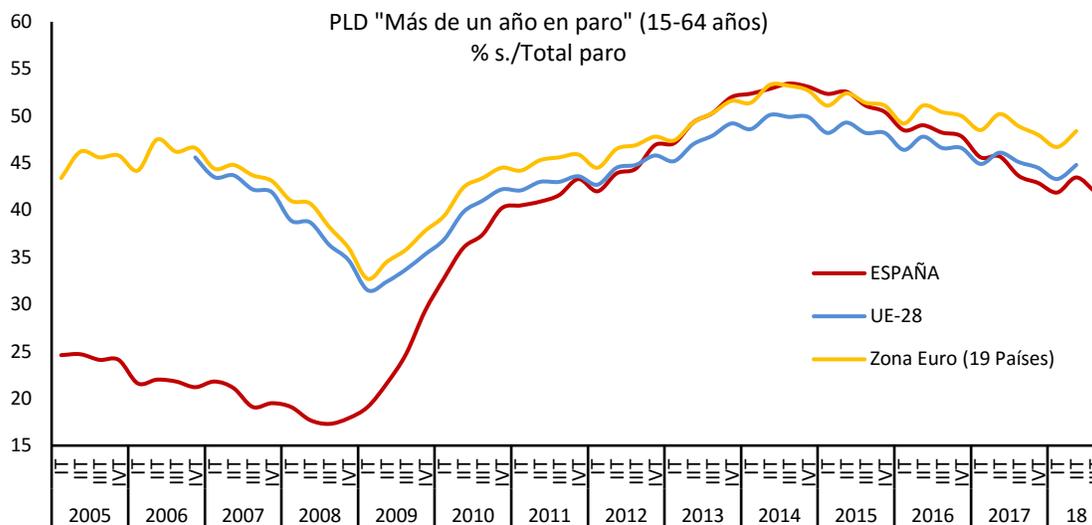
Respecto a la situación laboral de los **jóvenes**, a lo largo del último año ha evolucionado muy favorablemente: de los alrededor de 340.000 empleos generados entre los jóvenes en la Zona Euro, una cuarta parte correspondió a España, donde el empleo joven aumentó a una tasa del 10,1% frente a un 3,0% en el conjunto de la Eurozona. Paralelamente, el desempleo juvenil ha descendido en el último año en España un 10,5%, en 61.000 personas, a un ritmo similar que en la Eurozona, donde se redujo a una tasa del 10,6%, en 285.000 personas. En términos de tasas, asimismo, en el segundo trimestre de 2018, en relación con el mismo trimestre de 2017, la tasa de empleo entre los jóvenes en España ha aumentado en mayor proporción, 1,7 pp frente a 1,0 pp en la Eurozona, a la vez que la tasa de paro se ha reducido 4,8 pp frente a 2,1 pp en la Eurozona.

En cuanto a los jóvenes en edad laboral que están fuera del mercado de trabajo y del sistema educativo la tendencia es descendente, según muestra la tasa de los denominados **jóvenes "ninis"**, jóvenes hasta 25 años que no están trabajando y tampoco están estudiando ni siguen ningún tipo de formación: en España, en 2017, último dato disponible, descendió 1,3 pp con respecto a 2016, hasta el 13,3%, mientras que en la UE-17 descendía medio punto, al 11,2%.

En relación con los **trabajadores de más edad**, las tendencias han sido, también, positivas. En este sentido, en el segundo trimestre de 2018 en relación con el segundo trimestre de 2017, entre los trabajadores de 55 a 64 en España el empleo

aumentó a una tasa más elevada que en la Zona euro, un 5,6% frente a un 4,3%, a la vez que el paro descendió a mayor ritmo, un 6,3% (un 2,6% en la Eurozona), absorbiendo el 70% del descenso del paro registrado en la Eurozona entre los trabajadores mayores.

### La incidencia del PLD en España es algo inferior a la media UE



FUENTE: EUROSTAT

En cuanto al **paro de larga duración "por tiempo en desempleo"**, de acuerdo con el criterio de Eurostat, la incidencia de los parados que llevan más de un año en paro sobre el total de parados es inferior en España que en la UE, del 43,5% frente al 48,4% en la Zona euro en el segundo trimestre de 2018, a la vez que se viene reduciendo a mayor ritmo.

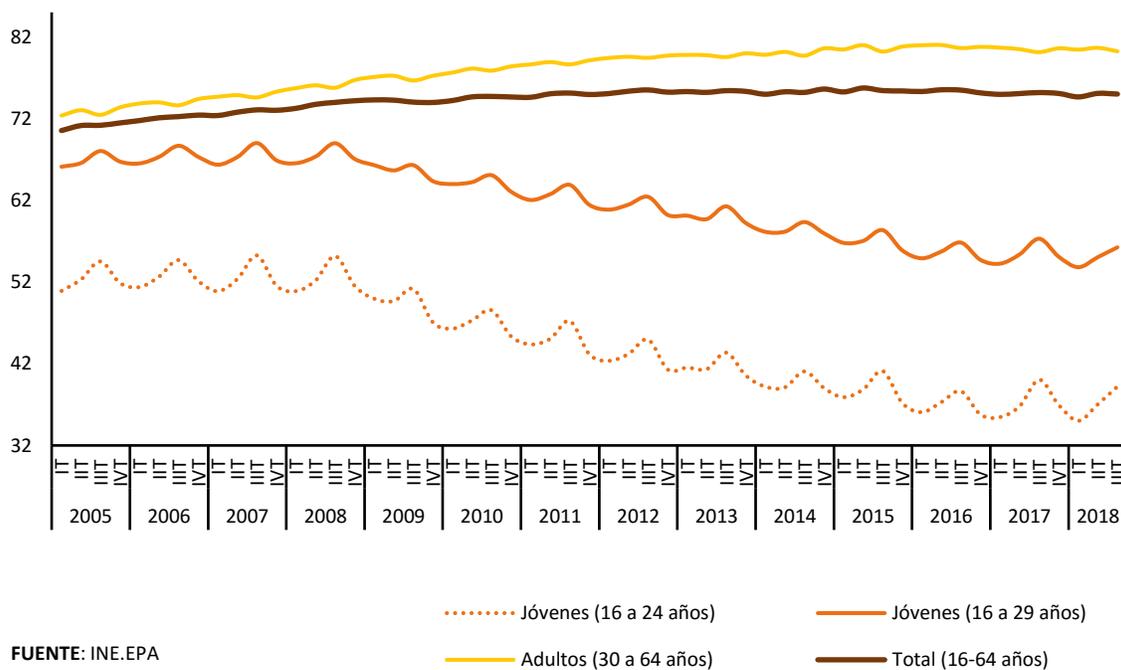
En el tercer trimestre de 2018, con datos para España únicamente, a la espera de que estén disponibles para el conjunto de la UE, la incidencia del PLD ha bajado al 41,9%, 1,7 pp inferior al nivel alcanzado hace un año. Antes de la crisis, la incidencia del PLD en España era muy inferior a la observada en la UE: en 2007 el 20,4% de los parados en España llevaban más de un año en paro frente al 44% en la UE-19. En los años previos de expansión en España se consiguieron avances significativos en la reducción del PLD mientras que para la media de la UE se mantuvo en niveles significativamente más elevados.

### 3.2. LA POBLACIÓN ACTIVA

En el tercer trimestre de 2018 la **población activa** ha aumentado levemente, en 19.800 personas, hasta los **22.854.000** activos. En el último año aumenta en 73.100 personas (0,3%)<sup>1</sup>.

El aumento trimestral de la población activa se registra en hombres, entran en la actividad 69.800 hombres, así como en los jóvenes de hasta 25 años, entre los que se registra un aumento de 95.200 activos (6,3%) y entre los adultos mayores de 55 años (21.800, 0,6%). Por el contrario, desciende entre las mujeres (-49.900) y en las edades centrales (-97.100).

**La tasa de actividad vuelve a subir entre los jóvenes**



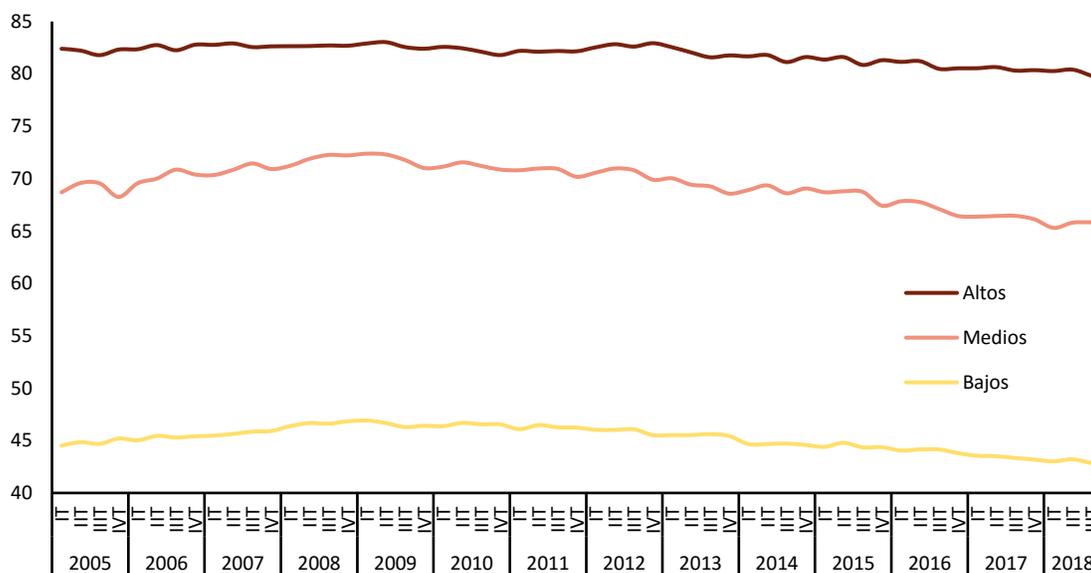
<sup>1</sup> De acuerdo con el análisis realizado por el INE, la tendencia descendente observada en la población activa desde finales de 2012 se encuentra vinculada a la reducción de la población en edad laboral, como consecuencia de la caída del número de extranjeros y del envejecimiento de la población, así como al mayor número de jóvenes que cursan estudios. A partir de 2017, sin embargo, la situación para los jóvenes y los extranjeros parece haber revertido.

La **tasa de actividad**, se mantiene estable con respecto al trimestre anterior, se sitúa en el 75,0% para la población de 16 a 64 años, manteniéndose entre los **niveles más altos** de la serie histórica.

Por **grupos de edad**, entre los jóvenes la tasa de actividad sube 2,2 pp, al 39,2%, similar a la de hace un año. Entre los adultos, la tasa de actividad se sitúa en el 80,6%, 4 décimas inferior a la del segundo trimestre e igual a la alcanzada un año antes.

Por **niveles de estudios**, agrupados en bajos, medios y altos<sup>2</sup>, la tasa de actividad más alta corresponde a los que tienen un nivel de estudios alto, a la vez que las grandes diferencias en la tasa de actividad según el nivel alcanzado se mantienen estables: son más marcadas en el nivel bajo con respecto al medio (alrededor de 23 pp) y algo más atenuadas entre los niveles medio y alto (de 14 pp).

#### La tasa de actividad sube en el nivel de estudios medio



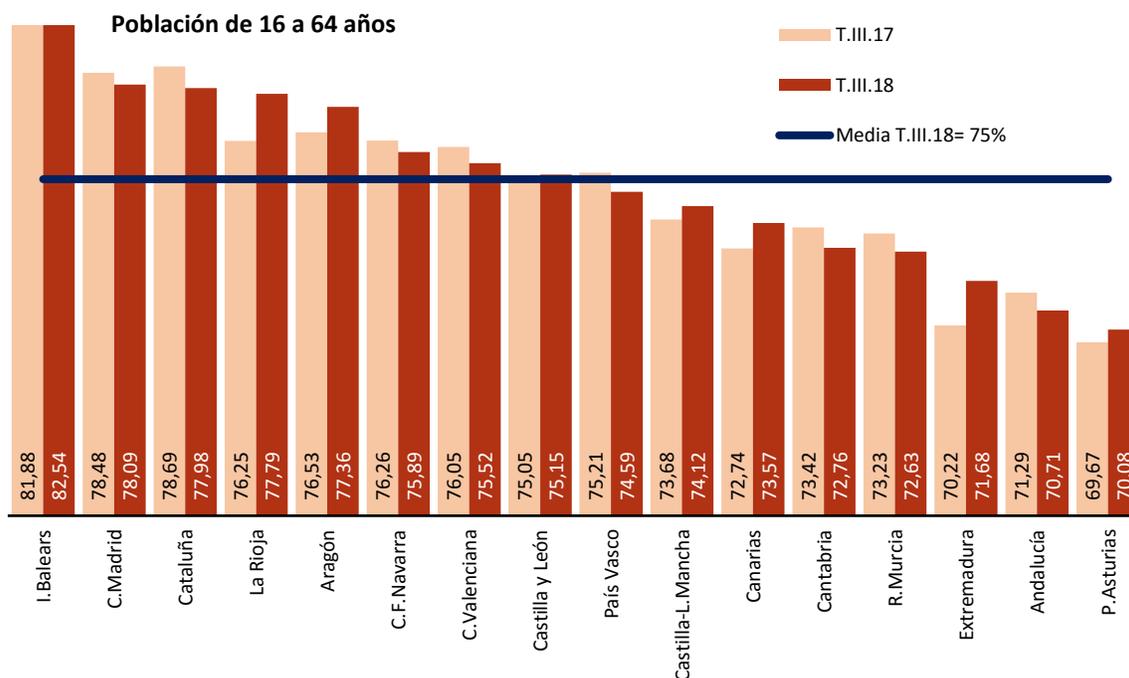
FUENTE: INE.EPA

<sup>2</sup> Si se agrupan los niveles en tres grandes grupos no son apreciables diferencias debidas a la organización de los datos a partir del primer trimestre de 2014 de acuerdo con la Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), que sustituyó a la CNED-2000, vigente hasta el cuarto trimestre de 2013.

En el tercer trimestre de 2018 las tasas de actividad apenas experimentan cambios: en el nivel de estudios alto baja 6 décimas, al 79,8%, y 4 décimas en el nivel bajo, al 44,8%, y se mantiene sin cambios en el nivel medio, 65,8%.

Por **Comunidades Autónomas**, la población activa aumenta en siete, destacando el incremento en Illes Balears, 22.900 activos más (3,5%), y en Canarias (22.500), mientras que en las nueve Comunidades Autónomas en las que desciende los descensos son de pequeña cuantía. En términos anuales, aumenta en nueve, destacando Canarias y Madrid con 37.000 activos más en cada una de ellas, junto con Illes Balears (24.100, 3,7%). Por el contrario, se mantiene estable en Murcia y desciende en las seis restantes, siendo Andalucía en la que se reduce más en términos absolutos, en 27.000 activos, y en Cantabria en términos relativos (-1,1%).

### La tasa de actividad aumenta en ocho Comunidades Autónomas



FUENTE: INE. EPA

La tasa de actividad se mantiene por encima de la media en ocho Comunidades Autónomas y experimenta pequeños aumentos en el último año en nueve autonomías, de unas décimas, excepto en Extremadura donde aumenta 1,5 pp. La tasa más alta la presenta Illes Balears, 82,5%, seguida de Madrid, Cataluña, La Rioja y Aragón, para las que supera el 77%, y la más baja Asturias, Andalucía y Extremadura, en el entorno del 71%, sin apenas cambios en la posición relativa.

### 3.3. LA POBLACIÓN OCUPADA

En el tercer trimestre de 2018 el **empleo** aumenta en 183.900 ocupados, un 1,0%, hasta los **19.528.000**. Con datos desestacionalizados, el empleo habría aumentado un 0,5%, a menor ritmo que en el trimestre anterior (0,9%).

El **incremento trimestral** afecta a todos los colectivos, hombres y mujeres y a todos los grupos de edad.

Por sexo, entre los hombres el empleo aumenta en 134.100 personas (1,3%) y entre las mujeres en 49.900 (0,6%). Por edades entre los jóvenes hasta 24 años aumenta en 89.200, un 9,1%, y entre los adultos en 85.400, un 0,5%, concentrado entre los de 55 y más años, con 70.100 ocupados más.

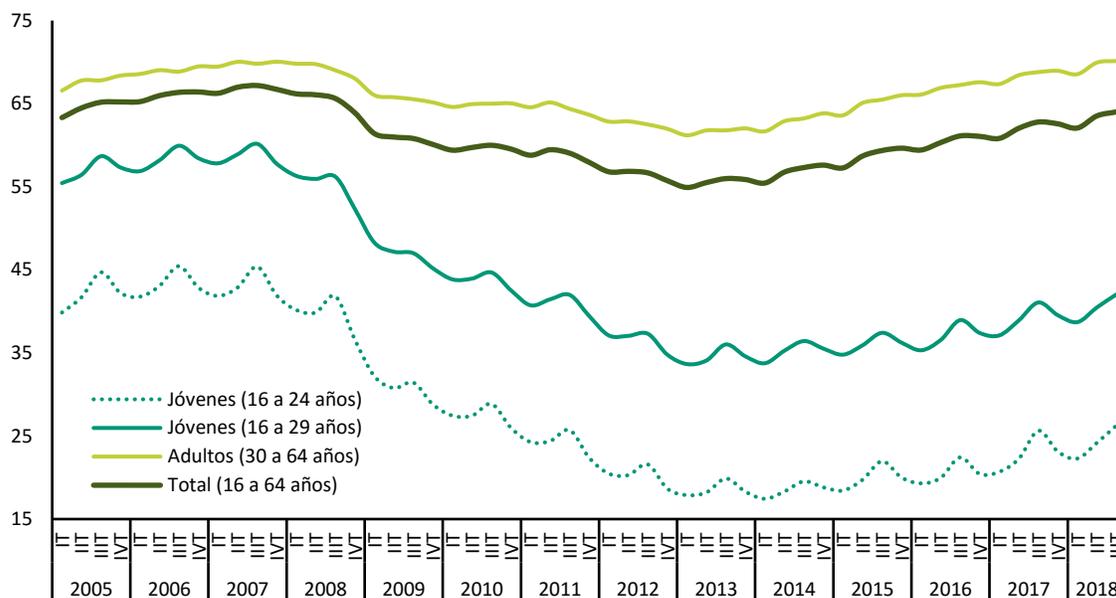
**En términos anuales** el empleo aumenta en casi medio millón de personas, con **478.800 ocupados más**, a una tasa del 2,5%, 3 décimas menos que la del trimestre anterior.

Se crea empleo, por quinto año consecutivo, de forma generalizada, en ambos sexos y en todos los grupos de edad, con mayor intensidad entre los de edad avanzada, de 55 y más años, los cuales absorben casi la mitad del empleo generado en el último año, el 43%. Si bien, están siendo los jóvenes hasta 24 años los que presentan los ritmos más altos de creación de empleo, para los que en 2017 aumentó incluso un 12,3% frente a un 2,1% entre los adultos, si bien en este trimestre se ha reducido, al 4,1%. En el tercer trimestre de 2018 los hombres concentran algo más de la mitad del empleo creado en cifras anuales (241.900), así como los trabajadores adultos (419.800). Destaca, también, el empleo generado entre los jóvenes de hasta 29 años (96.400).

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años en el tercer trimestre de 2018 se sitúa en el 64,0%, 1,2 puntos por encima de la alcanzada hace un año. Entre los hombres sube al 69,9% y entre las mujeres al 58,2%. Para la **población de 20 a 64 años**, según el objetivo de la *Estrategia Europa 2020*, la tasa de empleo alcanza el 67,6% (73,8% entre los hombres y 61,3% entre las mujeres).

Las **tasas de empleo más elevadas** corresponden a los **grupos centrales** de edad, que son, a su vez, los más activos laboralmente: alcanza el 82,7% entre los hombres de 30 a 54 años y el 69,4% entre las mujeres de esa edad.

### La tasa de empleo sube en todos los grupos de edad, más entre los jóvenes



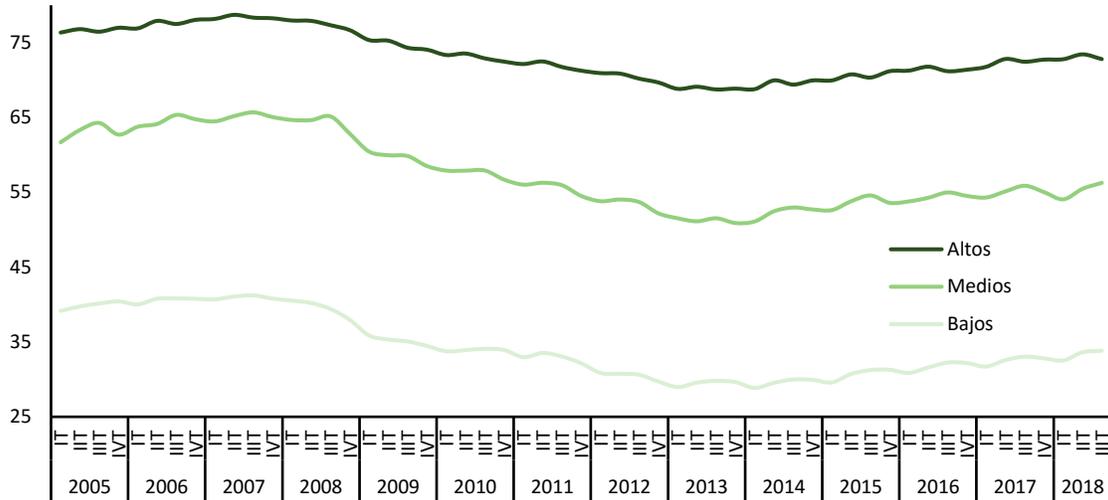
FUENTE: INE. EPA

Las diferencias de género son poco relevantes entre los jóvenes, mientras que se hacen más patentes a medida que se eleva la edad, al igual que sucede con la actividad. Hasta los 29 años la tasa de empleo de los hombres apenas supera en 2 puntos la de las mujeres, mientras que a partir de esa edad la supera ampliamente, de forma más acusada entre los más mayores, entre los de 55 a 64 años, con más de 14 puntos de diferencia. La tendencia, no obstante, es a reducirse a medida que la población joven se va incorporando al mercado de trabajo y los de edades más avanzadas se van retirando: en 2008 entre los jóvenes la diferencia era de más de 7 puntos y entre los adultos de 20 puntos.

Según el **nivel de estudios**<sup>3</sup>, la tasa de empleo de los niveles altos es significativamente más alta que en los medios y más que duplica la del nivel de estudios bajo: en el tercer trimestre de 2018 alcanza el 72,8% en el nivel alto frente al 56,3% en el medio y el 33,8% en el bajo. Trimestralmente ha aumentado en los niveles de estudios medio y bajo, 8 décimas y 2 décimas respectivamente, mientras que ha bajado 6 décimas en el nivel de estudios alto. En el último año, sube en todos los niveles de estudios, si bien en apenas unas décimas.

<sup>3</sup> Por grandes niveles de estudio. Al igual que sucede con la actividad, los datos de ocupación por nivel de estudios a partir del primer trimestre de 2014 se han obtenido de acuerdo con la CNED-2014, por lo que no son comparables en cifras absolutas con las series anteriores.

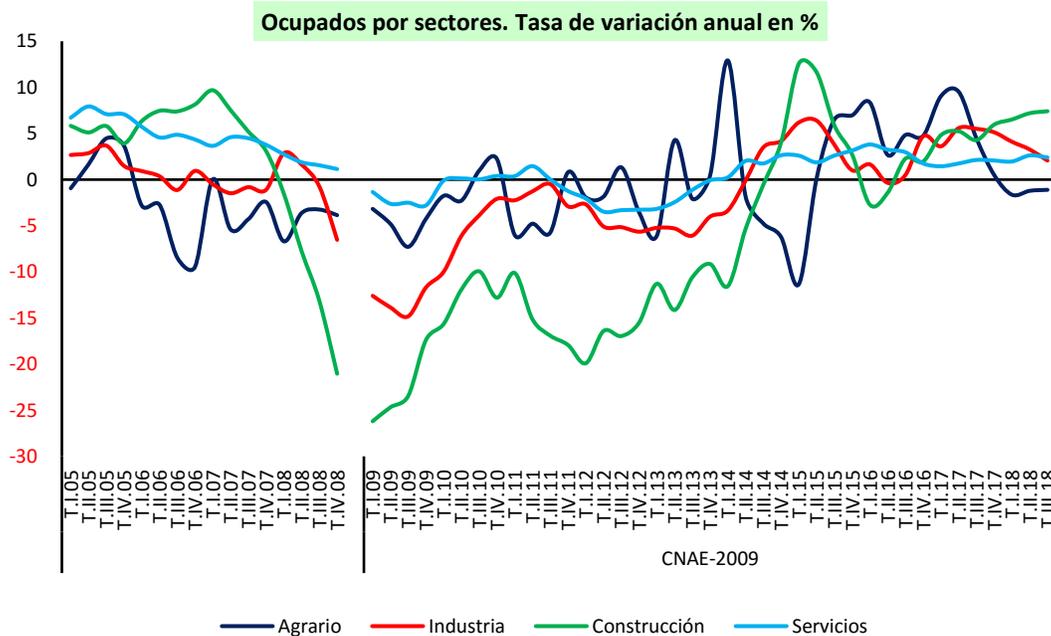
### La tasa de ocupación sube en los niveles de estudios medio y bajo



FUENTE: INE.EPA

Por **sectores de actividad** económica, en el tercer trimestre de 2018 el empleo ha aumentado en los sectores no agrarios de la economía: 210.200 empleos adicionales en servicios, 2.900 en industria y 25.000 en construcción. En agricultura, por el contrario, ha descendido (-54.100).

### Destaca el incremento anual del empleo en servicios, construcción e industria



FUENTE: INE. EPA

En el último año, el empleo vuelve a aumentar en todos los sectores no agrarios de la economía. Destaca construcción, donde aumenta un 7,4% y se crean 85.600 empleos, junto con industria (2,1% y 55.000 empleos), pero es el sector servicios por su elevada dimensión el que vuelve a generar más empleos, 346.900, un 2,4%. En agricultura desciende (-8.600, -1,1%).

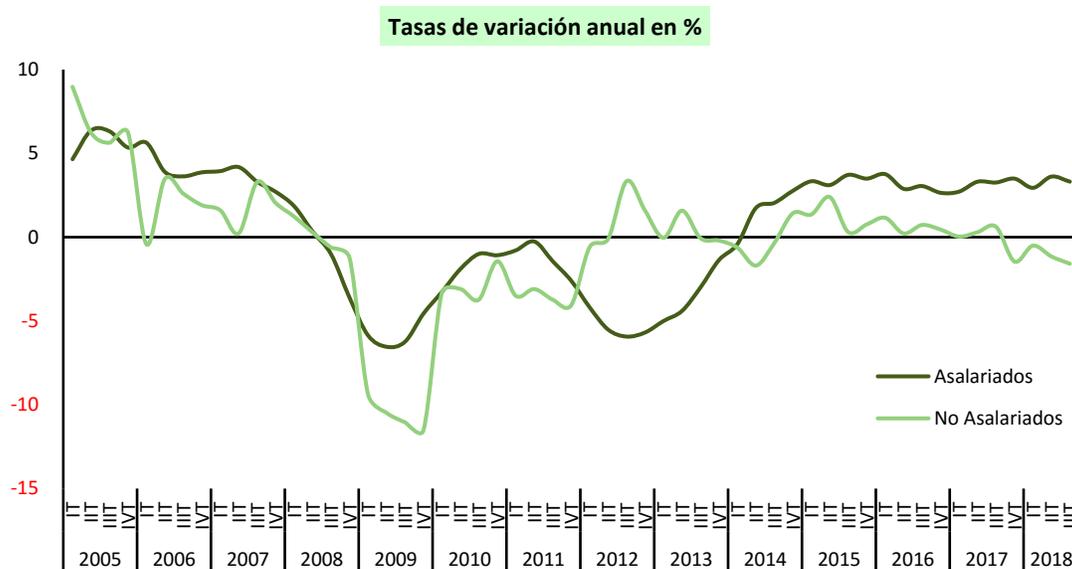
Por **secciones de actividad**, el empleo aumenta en el tercer trimestre en la mayoría de ellas, en 14 secciones de actividad, y desciende en las 7 restantes. El incremento más intenso se registra en Hostelería, donde se crean 91.100 empleos (5,2%), junto con Comercio (75.100, 2,5%) y Actividades Sanitarias y Sociales (68.000, 4,3%). Entre los descensos, el mayor descenso se registra en Educación (-95.200, -7,1%) y Agricultura (-54.100, -6,6%), mientras que apenas desciende en las otras 5 restantes. En términos anuales aumenta, en 14 secciones, con mayor intensidad en Hostelería (98.800, un 5,7%), Construcción (85.600, un 7,4%) y Educación (74.500, 6,4%).

### Los ritmos más elevados de aumento los presentan Actividades inmobiliarias, Suministro de Agua y Construcción



Por **situación profesional**, aumenta el empleo entre los asalariados, tanto entre los del sector privado (126.600, 1,0%) como entre los del sector público (49.700, 1,6%), así como entre los trabajadores por cuenta propia (7.200).

## El empleo asalariado aumenta un 3,3% en el último año



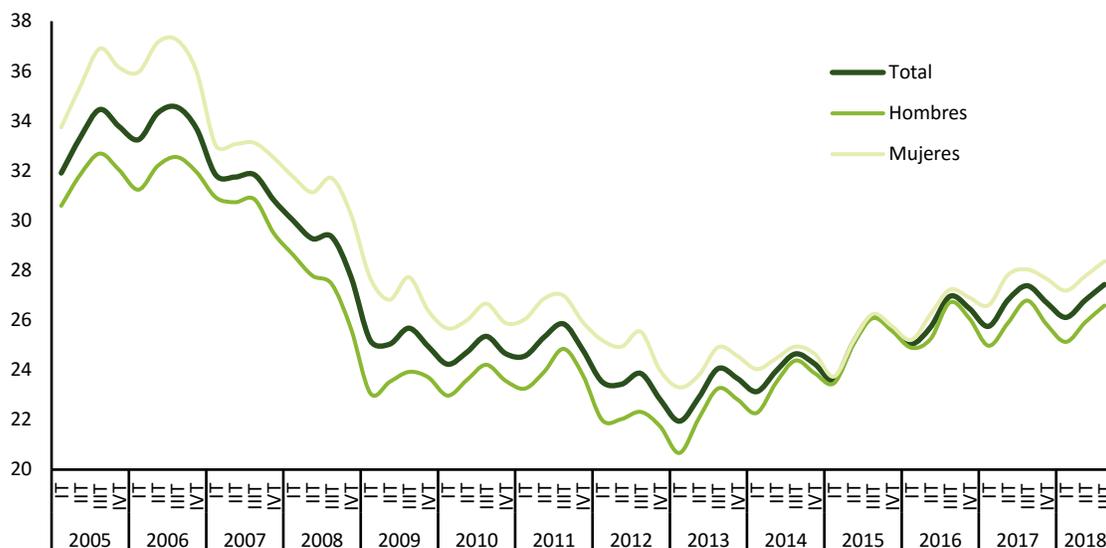
FUENTE: INE. EPA

En términos anuales, desde el inicio de la recuperación en 2014, el empleo asalariado privado viene concentrando la mayor parte del empleo generado, 421.500 empleos en el último año, mientras que en el sector público aumenta con menor intensidad (105.400). Igualmente, es el empleo en el sector privado el que ha mantenido ritmos elevados de crecimiento, del 3,8% en el conjunto de 2017, frente al 0,9% en el sector público. En el tercer trimestre de 2018 aumenta más de un 3% en ambos sectores, un 3,3% en el sector privado y un 3,4% en el sector público.

Entre los asalariados, según la **modalidad de contratación**, en el tercer trimestre de 2018 destaca el incremento del empleo temporal, aumenta en 150.900, a una tasa del 3,5%, junto con el incremento del empleo a jornada completa (364.000, 2,7%) y, en menor medida, el indefinido (25.400, 0,2%), mientras que desciende el empleo a tiempo parcial (-187.700, -7,1%).

En cifras anuales el empleo asalariado aumenta intensamente (526.900, 3,3%) y de forma generalizada. Destaca el empleo indefinido, por su cuantía y su especial relevancia (374.100, un 3,2%), y menos el temporal (152.800, 3,5%), a la vez que aumenta intensamente el empleo a jornada completa, absorbiendo la totalidad del empleo asalariado creado, 538.000 empleos. Por el contrario, desciende levemente el empleo a tiempo parcial (-11.100, -0,5%). Este comportamiento se viene observándose desde el inicio de la recuperación, en el año 2014.

### La tasa de temporalidad sube al 27,4%



FUENTE: INE, EPA

**La tasa de temporalidad** sube 6 décimas, al 27,4%. El mínimo se alcanzó en el primer trimestre de 2013, con el 21,9%, frente al máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2006, con el 34,6%.

En 2014 se alcanzó la práctica convergencia de la tasa de temporalidad por sexo, históricamente más elevada entre las mujeres. En el tercer trimestre de 2018 la tasa de temporalidad de las mujeres es 1,8 puntos superior a la tasa de temporalidad de los hombres, frente a diferencias de casi 5 puntos en 2006.

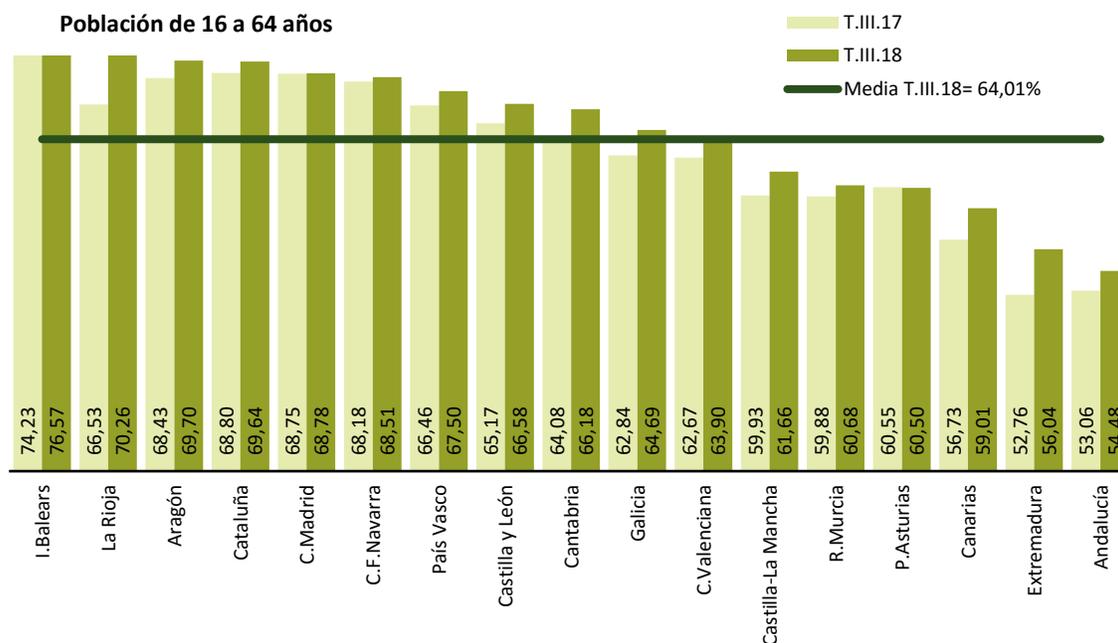
Territorialmente, el **empleo por Comunidades Autónomas** en el tercer trimestre de 2018 ha aumentado en 13 y ha descendido levemente en 4. Destacan los incrementos en Illes Balears (47.500, 8,3%) y Cataluña (33.500, 1,0%), junto con Canarias y Castilla-La Mancha (22.700 en cada una de ellas).

Anualmente aumenta en todas ellas, excepto en Principado de Asturias donde se pierden 3.500 empleos. Los incrementos más intensos se registran en Andalucía (80.400, 2,7%), Cataluña (77.300, 2,3%) y Canarias (54.100, 6,3%). En cifras relativas destacan Illes Balears, Canarias y La Rioja, en el entorno del 6%.

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años ha aumentado trimestralmente en 12 Comunidades Autónomas y en 16 en términos anuales. La tasa de empleo más alta la presentan Illes Balears, alcanza el 76,6%, Navarra, Aragón, Madrid, La Rioja y Cataluña, superior al 68%, más de 4 puntos por encima

de la media, frente a las más bajas en Extremadura y Andalucía, alrededor del 55%. Destaca el aumento anual registrado en La Rioja, 3,7 pp en el último año, Extremadura, 3,3 pp, así como en Illes Balears y Canarias, en las que sube 2,3 pp Desciende únicamente en Principado de Asturias, lo hace en 1 décima.

**La tasa de empleo aumenta en dieciséis CCAA en el último año y en diez se mantiene por encima de la media**



FUENTE: INE.EPA

En cuanto al empleo medido a partir de los datos de *afiliación*, la **afiliación media** en la Seguridad Social alcanzó en octubre de 2018 los 18.993.073 ocupados, 562.544 más que en octubre de 2017 (3,1%).

En 2017 se consolidó la **tendencia hacia el incremento de la afiliación**, registrando incrementos elevados, para alcanzar en el conjunto de 2017 un 3,5% frente a un 2,9% en 2016. El Régimen General de trabajadores por cuenta ajena es el que acumula los mayores incrementos, del 4,1% en el conjunto de 2017.

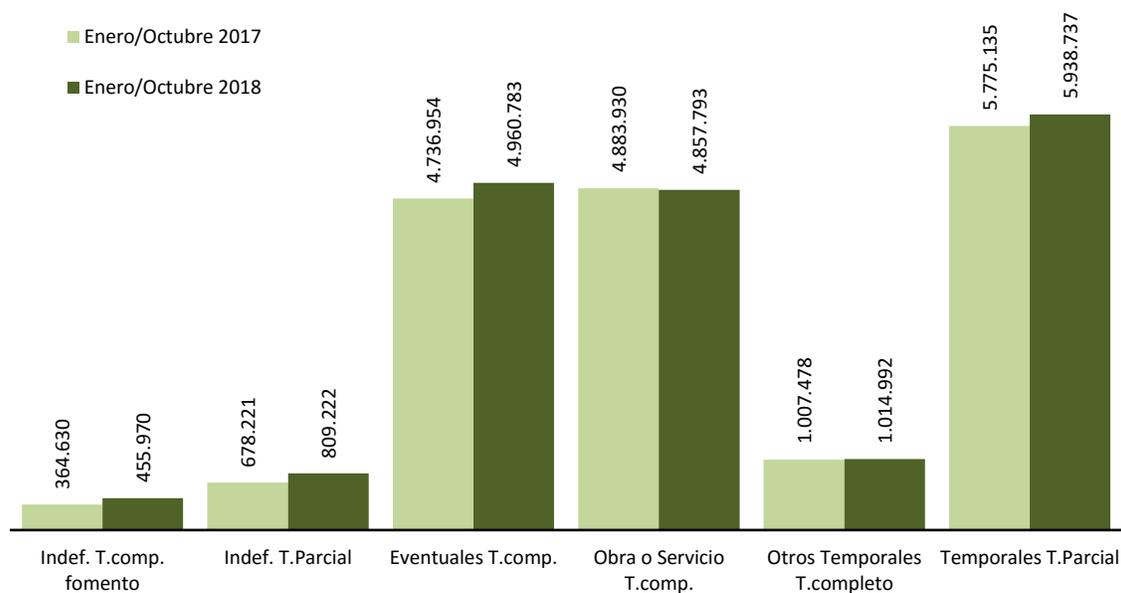
En el mes de octubre, el **número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social** el último día del mes se situó en 18.792.700 trabajadores en situación de alta laboral, lo que supuso un descenso de 163.300 respecto a septiembre, mostrando un comportamiento estacional. En relación con octubre de 2017, sin embargo, se acumulan **511.000 afiliados más**, un 2,8% de incremento, registrando cuatro años de altas continuadas en la afiliación.

El **número de empresas** inscritas en la Seguridad Social en octubre de 2018 se sitúa en 1.320.683, 14.791 menos que en septiembre y 14.182 empresas más respecto a hace un año. En 2017 el ritmo de incremento de las empresas fue positivo, aunque más moderado que el alcanzado en 2016, alcanzando el 1,1% frente al 2,0% en 2016. La mayoría de las empresas son empresas de hasta 50 trabajadores, el 98,3%, y únicamente el 0,36% son empresas con más de 250 trabajadores, sin embargo han sido éstas, junto con las medianas, las que han experimentado el mayor incremento en el último año, del 4,2% con respecto a octubre de 2017 frente al 0,7% las pequeñas de hasta 9 trabajadores.

Respecto a las **nuevas contrataciones** comunicadas a los *Servicios Públicos de Empleo* en los 10 primeros meses de 2018, éstas presentan un comportamiento expansivo.

Entre enero y octubre de 2018 se han celebrado 18.714.878 contratos, 684.000 contratos más que en el mismo periodo de 2017, año en el que se alcanzó el nivel más elevado de contratación de la serie, destacando el alto dinamismo de las **contrataciones indefinidas**: hasta octubre de 2018 se han registrado 1.942.573 contrataciones indefinidas, un 19,4% más que en 2017.

La jornada de trabajo predominante, al igual que sucede con los datos de ocupación de la EPA, es la jornada a tiempo completo, las dos terceras partes del total de los contratos que se vienen registrando en 2018 son a jornada completa.



FUENTE: SEPE. Estadística de Contratos Registrados.

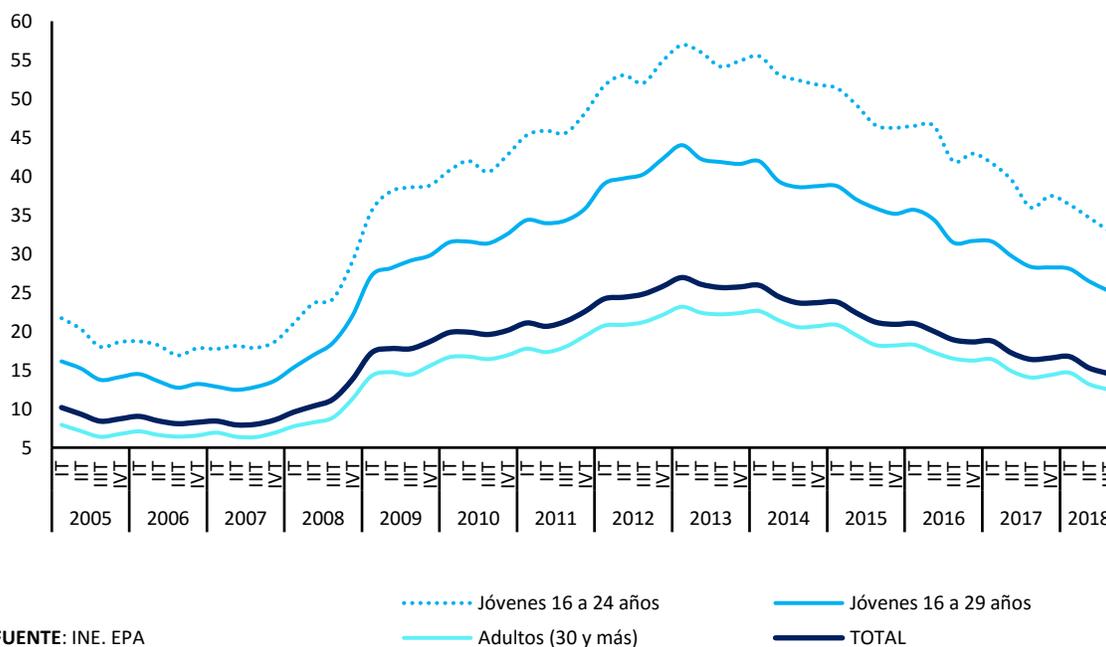
### 3.4. EL DESEMPLEO

El desempleo en el tercer trimestre de 2018 ha descendido, de acuerdo con los datos de la EPA, en 164.100 personas, a una tasa del 4,7%. El **paro** se sitúa en **3.326.000** personas. En términos desestacionalizados desciende un -2,3% (un -3,7% en el trimestre anterior).

En términos anuales el paro presenta un descenso importante, con **405.800** parados menos. El ritmo de caída alcanza el 10,9%. Desde el cuarto trimestre de 2013 se acumulan descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados, en el conjunto de 2017 se redujo un 12,6%.

La **tasa de paro** baja 7 décimas, al 14,6%, inferior en 1,8 pp a la de hace un año. Desde el máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013, cuando casi alcanzó el 27%, ha caído más de 12 pp.

**La tasa de paro juvenil desciende 3 pp en el último año**



**Por sexo y grupos de edad**, el descenso del paro en el tercer trimestre de 2018 es generalizado: desciende en hombres y en mujeres, así como en jóvenes y en adultos. El descenso del paro ha sido mayor entre las mujeres, para las que desciende en 99.800 personas, así como entre los de 30 a 54 años que concentran la mayor caída (-94.200) y, en menor medida, entre los hombres (-64.300) y entre los

mayores de 55 años (-48.700). Entre los jóvenes de hasta 29 años desciende en 21.300 (-2,2%).

Anualmente, el paro desciende con fuerza, tanto entre las mujeres, con 204.700 parados menos, como entre los hombres (-201.100), y en todas las edades, siendo los mayores de 30 años los que concentran el mayor descenso (-284.600, -10,6%). Entre los jóvenes hasta 29 años desciende en 121.200 personas, a un ritmo del 11,5%.

Desde el inicio de la recuperación, el paro juvenil venía descendiendo a mayor ritmo que el paro adulto, a una tasa media próxima al 12% frente a un 10%, con la excepción de 2017, cuando el paro adulto descendió a mayor ritmo, un 12,7% frente a un 11,9% el juvenil, en cifras medias del año. En 2018, al igual que en 2017, el paro juvenil en el tercer trimestre desciende un 8,7% frente a un 11,3% entre los adultos mayores de 25 años, a la vez que la tasa de paro juvenil acumula una fuerte caída, 3 pp con respecto a la alcanzada un año antes, se sitúa en el 33,0%, en línea con la tendencia descendente observada desde 2013. Aunque todavía es alta, es inferior en más de 20 pp al máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013.

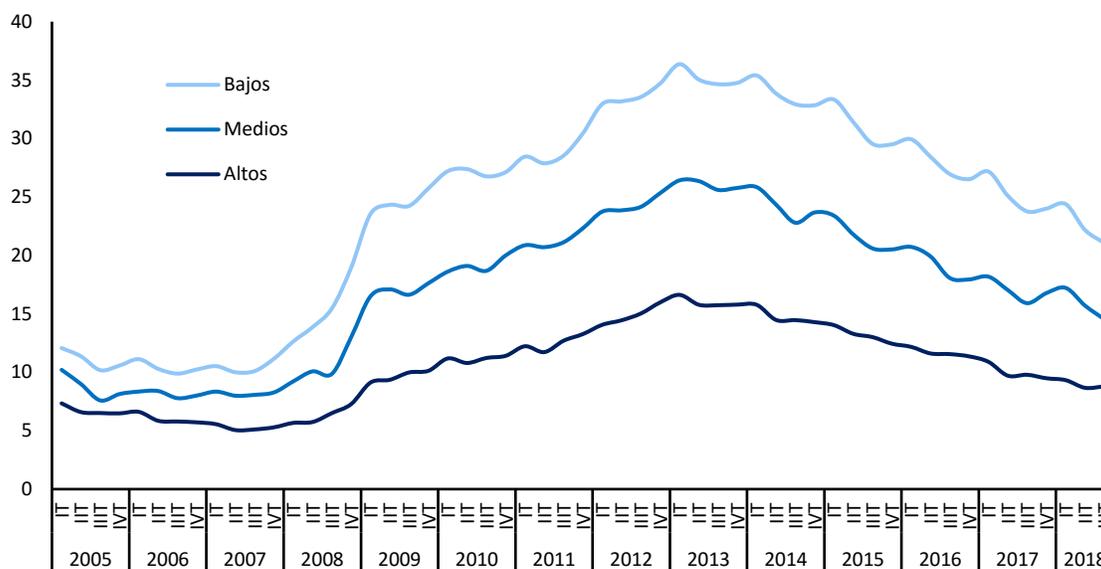
Tal y como se ha destacado en Informes anteriores, la reducción del paro juvenil que se observaba desde el cuarto trimestre de 2014 estaba vinculada inicialmente a la caída de la población activa en estas edades y, en menor medida, a la creación de empleo. En los últimos trimestres, por el contrario, es consecuencia, fundamentalmente, del incremento del empleo juvenil en un contexto de incorporación de jóvenes al mercado de trabajo, si bien, en el tercer trimestre de 2018 la población activa joven ha descendido levemente, en 7.800 personas con respecto al nivel alcanzado un año antes y se han creado 42.700 empleos, dando lugar a una reducción del paro juvenil de 50.300 personas.

Por **nivel de estudios**<sup>4</sup>, en el tercer trimestre de 2018 la tasa de paro baja 1,2 pp en el nivel de estudios medio y 1,1 pp en el bajo y se mantiene estable en el nivel alto. En el último año, la tasa de paro desciende de forma significativa en todos los niveles de estudios, con mayor intensidad entre los trabajadores con un nivel bajo y medio, entre los que desciende 2,7 pp y 1,4 pp, respectivamente, frente a 1 pp en el nivel alto.

---

<sup>4</sup> Al igual que los activos y ocupados, los datos de paro desde del primer trimestre de 2014 se clasifican de acuerdo a la CNED-2014, por lo que a partir de entonces no son comparables con las series hasta 2013, clasificados según la CNED-2000, si bien las diferencias no son apreciables.

### La tasa de paro en el nivel de estudios alto se mantiene por debajo del 9%



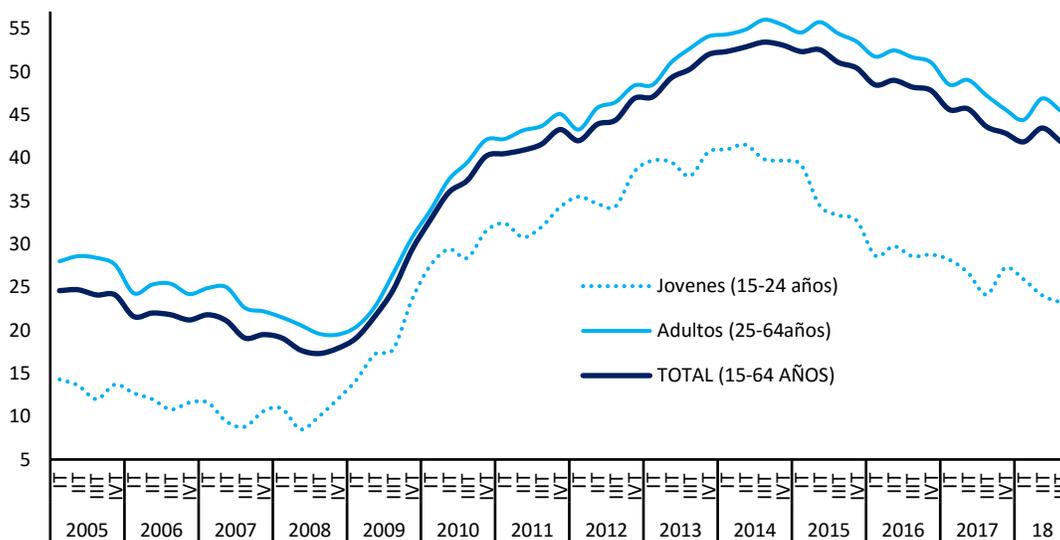
FUENTE: INE. EPA

La variable relativa al nivel de estudios alcanzado, tal y como se viene destacando, tiene un marcado componente estructural, de forma que las diferencias por nivel de estudios se mantienen sin apenas cambios: las tasas de paro más altas corresponden a los trabajadores con un nivel de estudios bajo, si bien ha descendido al entorno del 21%, y con estudios medios, para los que se sitúa por debajo del 15%, mientras que para aquéllos con un nivel alto se sitúa en el 8,8%, casi 6 puntos por debajo de la tasa de paro media. Desde el inicio de la recuperación, sin embargo, la caída de la tasa de paro está siendo más marcada en los niveles bajo y medio, al partir, no obstante, de niveles más altos.

En cuanto al **Paro de Larga Duración (PLD)**, evoluciona favorablemente, acumulando descensos sucesivos, tanto si se atiende al tiempo que llevan en paro, de acuerdo con el criterio de Eurostat, que es el utilizado en el ámbito de la UE y el que se analiza en este Informe, como si se atiende al tiempo que llevan buscando un empleo, de acuerdo con los datos publicados por el INE.

De acuerdo con los datos de Eurostat, el número de parados que llevan más de un año en desempleo en el tercer trimestre de 2018 ha descendido a 1.394.873 personas, 122.500 menos que en el trimestre anterior, acumulando un descenso anual de 234.300 personas, a un ritmo del -14,4%

### La incidencia del PLD baja al 41,9%



FUENTE: EUROSTAT

En cuanto a su incidencia, afecta al 41,9% del total de parados, 1,8 pp por debajo de la alcanzada hace un año. La tasa de PLD, por su parte, ha bajado 1,1 pp en el último año, al 6,1% de la población activa.

En consonancia con la tendencia descendente del paro, en el tercer trimestre de 2018 se acumula un descenso anual en el número de **hogares** en el que todos sus activos están en paro, 110.200 hogares menos, hasta los 1.083.700 hogares, a la vez que aumentan los que tienen todos sus activos ocupados en 315.800, hasta 10.551.000.

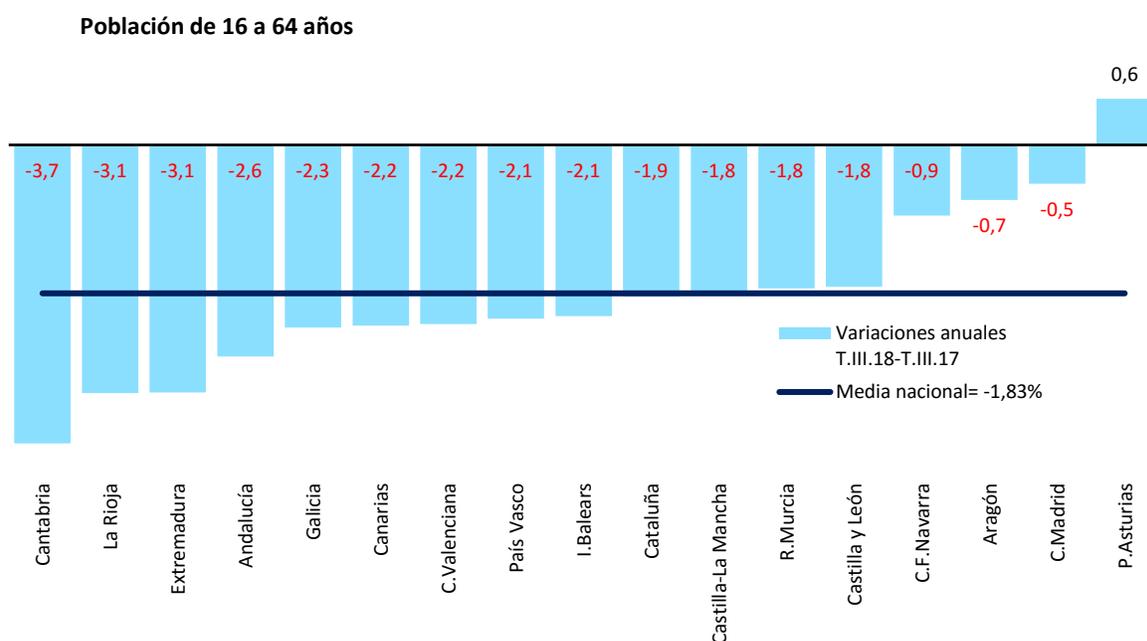
En cuanto a los **flujos** observados en el tercer trimestre de 2018 respecto al tercer trimestre de 2017, en relación con la ocupación, se reduce en 30.200 personas el flujo de entrada a la ocupación, entran 1.398.500 personas, y aumenta el de salida, salen 1.319.700 personas de la ocupación, 54.900 más que hace un año. En el desempleo se reduce el flujo de salida del paro, lo hacen 1.496.500 personas, 65.500 menos que hace un año, pero se reduce, también, el flujo de entrada al paro, entran 1.454.700 (37.800 menos).

Por **Comunidades Autónomas**, el descenso del paro en el tercer trimestre de 2018 es general, destacando Cataluña (-28.300), Illes Balears (-24.600) y Castilla-La Mancha (-22.700). Únicamente aumenta en Principado de Asturias (1.800) y Murcia (200).

En el último año el paro desciende, también, en todas las Comunidades Autónomas, excepto en Principado de Asturias, donde aumenta en 2.100 personas. Destacan los descensos absolutos de Andalucía (-107.400), Cataluña (-71.900) y Comunitat Valenciana (-55.200) y, en términos relativos, Cantabria (-29,7%), La Rioja (-22,0%), Illes Balears y País Vasco, en las que se reduce a un ritmo del 19%.

La tasa de paro desciende en el último año en dieciséis Comunidades Autónomas, en cuantías significativas en alguna de ellas. Son Cantabria, con una reducción de 3,7 pp, junto con Extremadura y La Rioja, en las que desciende 3 pp, las que experimentan los mayores descensos. Aumenta, únicamente, en Principado de Asturias, en 6 décimas.

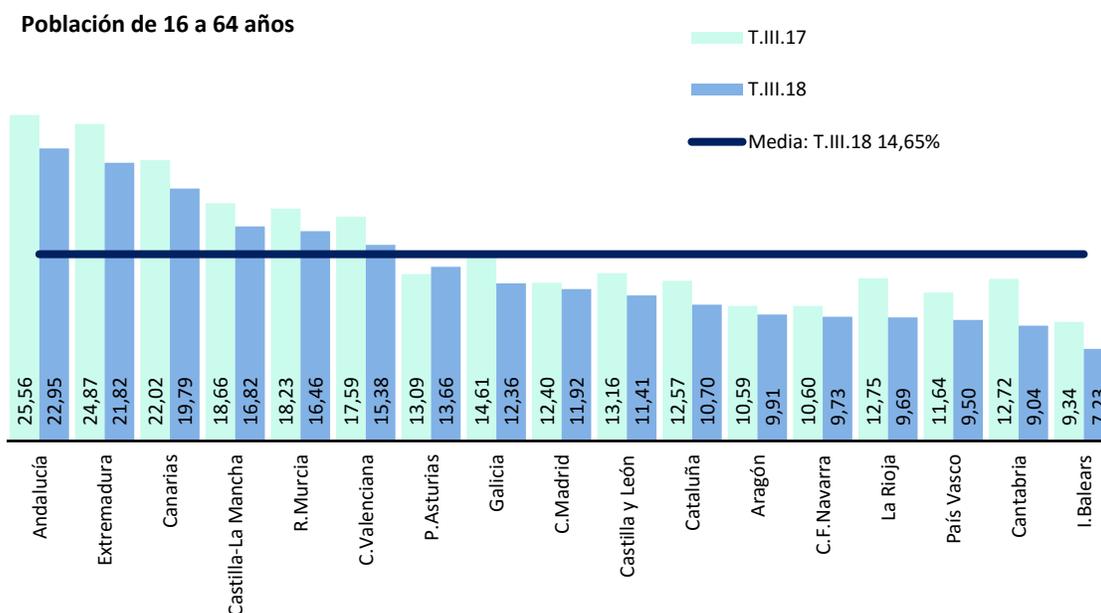
### La tasa de paro cae en el último año en dieciséis CCAA



FUENTE: INE. EPA

La tasa de paro más alta la registra Andalucía y Extremadura, donde se sitúa alrededor del 22%, seguida de Canarias, y la más baja Illes Balears, en la que se sitúa en el 7,2%, junto con Aragón, Cantabria, Navarra, País Vasco y La Rioja, para las que desciende por debajo del 10%.

## En once CCAA la tasa de paro se mantiene por debajo de la media



FUENTE: INE.EPA

Por último, los registros del **Servicio Público de Empleo Estatal** sitúan la cifra de **paro registrado** al terminar el mes de octubre de 2018 en **3.254.703** personas, 52.196 parados más que en septiembre, un 1,6%. En términos desestacionalizados el paro registrado descendió en 27.483 personas.

El aumento del paro registrado en octubre se produce en hombres (27.039, 2,1%), en mujeres (25.155, 1,3%), en jóvenes (10.724, 4,1%), en adultos (41.470, 1,4%) y en todos los sectores de la economía, excepto en construcción (-3.695, -1,4%), con mayor intensidad en servicios (43.219, 1,9%). Territorialmente, aumenta en 14 Comunidades Autónomas, destacando Cataluña y Andalucía, en las que aumenta en 10.850 en cada una de ellas, y desciende en Comunitat Valenciana, Madrid y País Vasco.

En términos anuales, el paro registrado desciende en octubre en 212.323 personas, a un ritmo del -6,1%. El descenso afecta a todos los colectivos, más intensamente a hombres (-125.187, -8,5%) y adultos (-189.178, -6%) y con menor intensidad a mujeres (-87.136, -4,4%) y jóvenes (-23.145, -7,8%). Por sectores de actividad económica, desciende en todos ellos, concentrando los mayores descensos en términos absolutos los trabajadores procedentes del sector servicios (-105.906, -4,5%) y, en términos relativos, los procedentes de construcción (-12,9%) e industria (-8,2%). Por Comunidades Autónomas, desciende en todas, más intensamente en

Andalucía (-39.404, -4,6%) y Madrid (-33.973, -8,8%), junto con Cataluña y Comunitat Valenciana, en las que desciende en más de 23.000 personas, a un ritmo próximo al 6%. Destacan los descensos relativos en Aragón, Castilla y León, Extremadura, Galicia y La Rioja, próximos al 9%.

A lo largo de 2018, durante los diez primeros meses del año, se están registrando descensos anuales medios del paro en el entorno de los 230.000, más moderados que los registrados durante 2015 y 2017, si bien en estos momentos el paro registrado se sitúa entre los niveles más bajos de los alcanzados en los últimos nueve años. En cifras medias del año 2017, el paro registrado descendió en 361.200 personas, a un ritmo del -9,3%.

Desde que se inició la tendencia hacia la reducción del paro en octubre de 2013 se encadenan cinco años de descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados hasta 2017, para moderar el ritmo de descenso a partir de julio de ese año y hasta octubre de 2018. En este sentido, desde el máximo alcanzado en febrero de 2013, el paro registrado se ha reducido en aproximadamente 1,8 millones de personas.

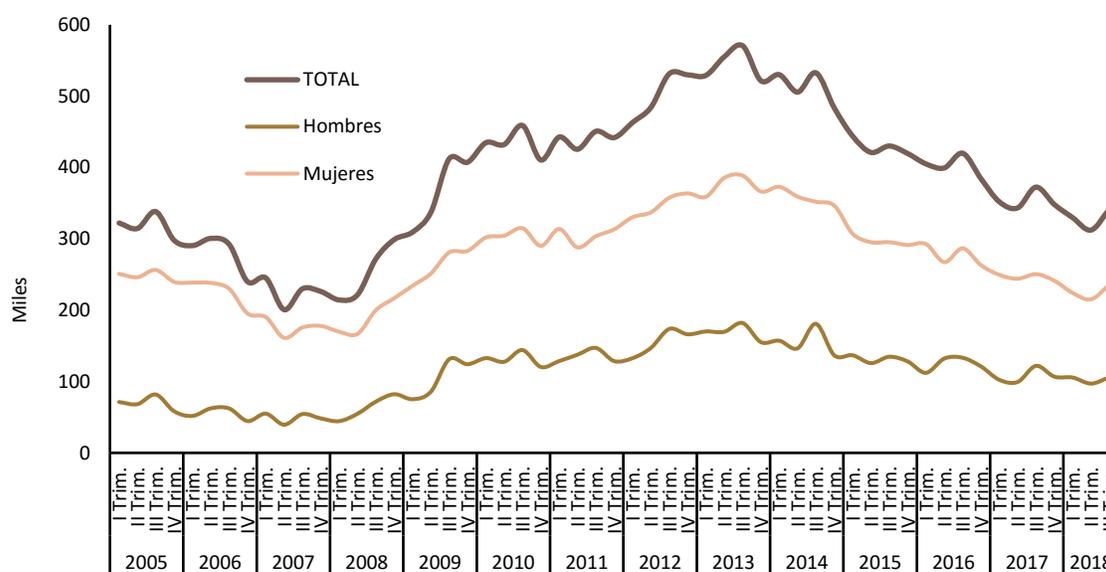
### 3.5. POBLACIÓN INACTIVA DESANIMADA

En el tercer trimestre de 2018, los inactivos **desanimados**<sup>5</sup> aumentan en 29.200 personas, para situarse en **341.500** personas. Se observa que la evolución trimestral presenta un comportamiento estacional, aumentando el número de desanimados en el tercer trimestre del año y descendiendo en el resto de los trimestres.

En términos interanuales, en el último año los desanimados descienden en 31.000 personas, un -8,3%, manteniendo una tendencia descendente, más marcada entre las mujeres.

Desde el máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2013, cuando se alcanzaron los 571.000 desanimados, se ha reducido en 229.000 personas, un 40%, para situarse en niveles similares a los registrados en el año 2009.

#### Aumentan levemente los inactivos desanimados que no buscan empleo



FUENTE: INE. EPA

El aumento experimentado en el tercer trimestre de 2018 está en línea con los descensos registrados en los terceros trimestres de los años anteriores. El aumento afecta a hombres y mujeres y a jóvenes y adultos. Entre los hombres aumenta en

<sup>5</sup> Son aquellas personas que, según la EPA, forman parte de la población inactiva, no tienen trabajo y que no buscan empleo porque creen que no lo encontrarán, lo hayan buscado o no con anterioridad y aun estando disponibles para trabajar.

8.800 personas y entre las mujeres en 20.400, aumentando entre los jóvenes de hasta 25 años en 16.800 y entre los mayores de 25 años en 12.400.

En el último año los denominados "desanimados" descienden en 31.000 personas, más en hombres, para los que se reduce en 16.100 personas, un -13,2%, y, en menor medida, en mujeres, entre las que desciende en 14.900, un -5,9%. Son los adultos los que concentran la caída (-38.900), mientras que entre los jóvenes hasta 25 años los desanimados aumentan (7.900).

La composición estructural del colectivo de desanimados presenta pequeños cambios en los años analizados, de forma que la población inactiva desanimada si bien se integra mayoritariamente por mujeres, que representan más de las dos terceras partes, el 69% del total de la población inactiva desanimada, su peso sobre el total se ha ido reduciendo paulatinamente. La presencia de los jóvenes hasta 24 años entre la población desanimada se ha reducido, también, sucesivamente, si bien en este trimestre se ha elevado, hasta representar el 10,9% de los desanimados en el tercer trimestre de 2018. Esta proporción es similar al peso que tienen sobre el conjunto de la población potencialmente activa, que supera el 10%.

### 3.6. LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

La **población extranjera** que trabaja o busca un empleo en España se ha ido recuperando lentamente, después del fuerte ajuste experimentado especialmente en la segunda fase de la crisis, entre 2012 y 2014. En el tercer trimestre de 2018 hay **2.813.000** personas extranjeras dentro de la población activa, 82.000 más que un año antes. Esta cifra se mantiene en niveles de 2006, tras los descensos desde el nivel máximo alcanzado en 2009, cuando superaron los 3.500.000.

Desde finales de 2014, el empleo y el paro entre los extranjeros han venido evolucionando más favorablemente, después de cinco años continuados de caídas del empleo. En el tercer trimestre de 2018 se han creado 29.600 empleos (1,3%) y el paro ha descendido en 37.700 personas, un -6,1%, mientras que han salido 8.100 activos del mercado de trabajo (-0,3%).

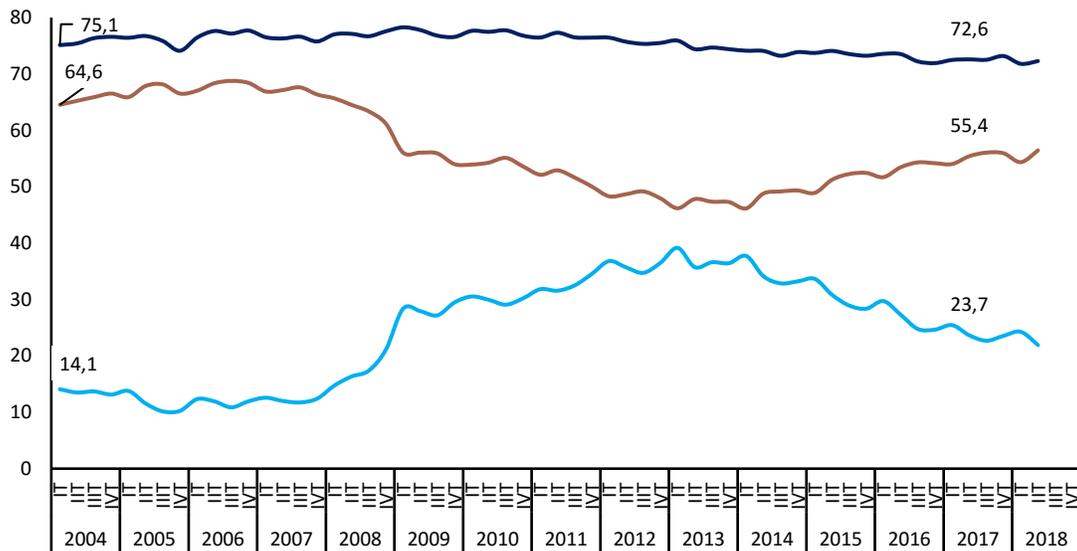
En términos anuales se mantiene la creación de empleo iniciada a finales de 2014: el empleo aumenta en 121.300 personas, a un ritmo del 5,7% frente a un 2,1% de aumento entre la población española. Sin embargo, contrariamente a lo sucedido entre la población española, la población extranjera en paro apenas desciende, son 39.300 parados menos en el año (un -6,3%, muy inferior al descenso registrado entre los autóctonos, un -11,8%), como consecuencia de la incorporación al mercado de trabajo de 82.000 extranjeros activos.

Este comportamiento se produce en un contexto de aumento de la población activa extranjera, frente a los fuertes descensos registrados en los años 2013 y 2014 y algo más atenuados en los años siguientes: en el tercer trimestre de 2018 aumenta a un ritmo anual del 3% frente a un descenso del 7% en esos años (entre la población española ha permanecido prácticamente estable en el tercer trimestre, desciende en 9.000 personas).

**Por colectivos**, trimestralmente el empleo entre los extranjeros aumenta en hombres (8.000) y mujeres (21.500) y entre los de 25 y más años (29.800), y desciende levemente entre los jóvenes (-200). El paro desciende únicamente entre las mujeres (-38.700), permaneciendo sin cambios entre los hombres, así como en todos los grupos de edad, excepto entre los de 55 y más años, para los que el paro aumenta (7.600). Entre los jóvenes de hasta 25 años el paro desciende en 600 personas y entre los de 25 a 54 años en 44.700.

Anualmente, el empleo aumenta tanto en hombres (72.600) como en mujeres (48.800), y en jóvenes (18.000) y adultos (103.300), a la vez que el paro desciende en hombres (-15.700) y mujeres (-23.700) y entre los jóvenes (-3.200) y los adultos hasta 55 años (-44.400). Entre los de 55 y más años el paro aumenta en 8.300 personas.

### Sube la tasa de actividad y la de empleo y baja la tasa de paro de los extranjeros



FUENTE: INE. EPA

— Actividad — Empleo — Paro

Las **tasas de actividad, empleo y paro** entre la población extranjera son históricamente más altas que las presentadas por la población española, entre otras razones, por ser una población comparativamente más joven que la autóctona y más dinámica: alrededor del 83% de la población activa extranjera tiene entre 25 y 54 años frente a menos del 68% de los activos españoles. En el tercer trimestre de 2018 la tasa de actividad para la población extranjera de 16 y más años es alta, alcanza el 71,0% (frente al 57,3% de la población autóctona). La tasa de empleo sube al 56,4% frente al 49,5% los autóctonos, se sitúa 3 décimas por encima de la de hace un año, mientras que la tasa de paro baja al 20,6% frente al 13,7% entre los autóctonos, si bien es 2 pp inferior a la alcanzada en el tercer trimestre de 2017.

### 3.7. SALARIOS Y JORNADA DE TRABAJO

Durante los diez primeros meses de 2018 se están pactando en negociación colectiva incrementos salariales próximos al 1,7%, más altos que los pactados en 2016 y, en menor medida, en 2017, años en los que se situaron en el entorno del 1% y del 1,5%, respectivamente. El contexto actual es de crecimiento económico sostenido y creación de empleo, algo más moderado que en los dos últimos años, con inflación al alza.

La Estadística de **Convenios Colectivos de Trabajo**, del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, recoge la variación salarial media pactada en aquéllos convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables.

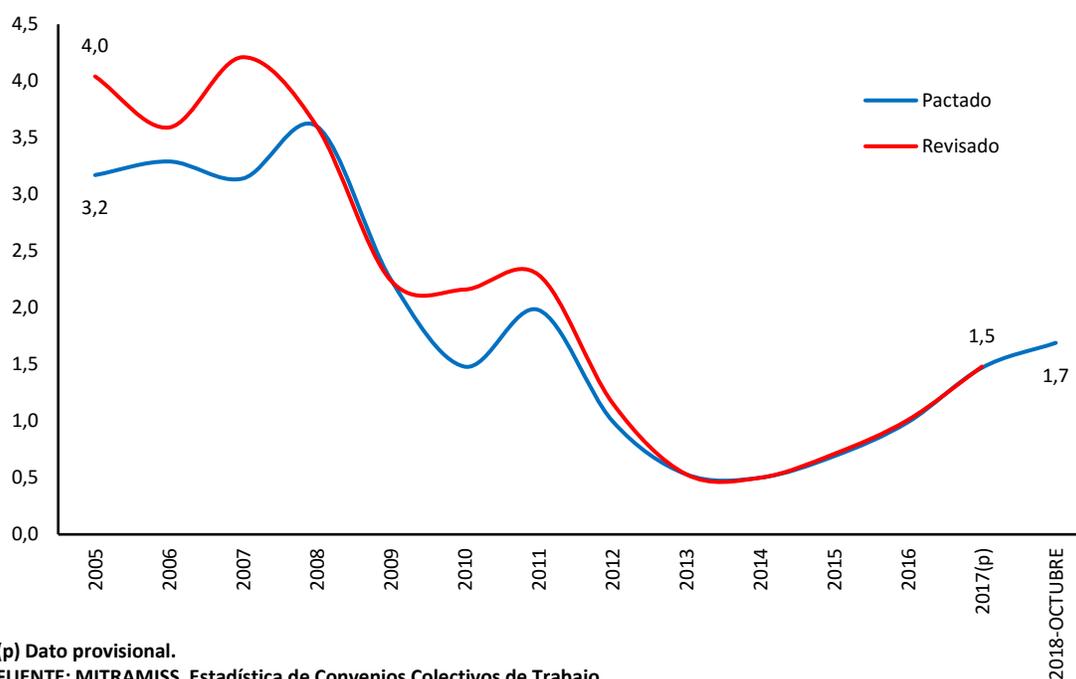
**En 2018**, con la información provisional de los convenios registrados en 2018, disponible a octubre de 2018, la variación salarial media pactada en los convenios con efectos económicos en 2018 se sitúa en el 1,69%, 0,22 puntos superior a la registrada en el mismo periodo de 2017, cuando se pactó un incremento del 1,40% para los convenios con efectos económicos en 2017 con la información de que se disponía en el mes de octubre de 2017. En los convenios de empresa, la variación salarial pactada en 2018 es del 1,35% frente al 1,71% en los convenios de "ámbito superior".

Los datos de esta estadística están calculados con la información recogida en los convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables y están registrados en el Registro de Convenios. La información que se proporciona a lo largo de todo el año es provisional, dado que se negocian y registran algunos convenios en fechas muy posteriores a la de finalización del año de referencia. Los datos para 2017, si bien se refieren al año completo, aún son provisionales en octubre de 2018, en la medida que la información disponible es todavía limitada, de forma que no serán definitivos hasta 18 meses después de finalizar el año de referencia, periodo necesario dado el desfase con que se firman algunos convenios respecto a la fecha de inicio de sus efectos económicos y el tiempo que transcurre entre la firma y la recepción y proceso de la información.

En el conjunto de 2017, con la información aun provisional disponible en octubre de 2018, la variación salarial media pactada se situó en el 1,47%, casi 0,5 pp superior a la registrada en 2016 (0,99%). Los convenios a **nivel de empresa** tuvieron una variación salarial media pactada del 1,20%, inferior a la pactada en los convenios "de ámbito superior", del 1,49%, en línea con lo pactado históricamente, con la excepción de los años 2012 y 2013. En esos dos años, excepcionalmente en la serie histórica, los incrementos salariales fueron superiores en los convenios "de

empresa", mientras que históricamente éstos eran inferiores a los acordados en los convenios "de ámbito superior".

**Se mantiene la tendencia al alza en los incrementos salariales negociados a partir de 2015, hasta alcanzar el 1,7% en octubre de 2018**



La incorporación del efecto de las **cláusulas de garantía salarial** apenas está suponiendo un aumento del incremento salarial pactado, en un contexto de inflación al alza pero contenida, en el entorno del 2%. Esto viene sucediendo desde 2008, con la excepción de 2010 y 2011, en contraste con lo sucedido históricamente, cuando las revisiones salariales elevaban sensiblemente al alza los salarios pactados inicialmente.

En cuanto a las **"inaplicaciones" de convenios** que se vienen registrando en 2018, éstas se van reduciendo paulatinamente, desde el máximo alcanzado en 2013, tanto en el número de empresas que inaplican como en el número de trabajadores que se ven afectados. Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral en marzo de 2012 y hasta diciembre de 2017 se han depositado en los registros de las distintas Autoridades Laborales 9.172 inaplicaciones de convenios y se han visto afectados 363.967 trabajadores, concentrándose el mayor número de inaplicaciones y de trabajadores afectados en el año 2013, para reducirse en los años siguientes. En

2017 se han depositado 1.076 inaplicaciones que afectan a 23.625 trabajadores, frente a 1.326 inaplicaciones y 32.064 trabajadores afectados en 2016.

En los diez primeros meses de 2018 se han depositado 840 inaplicaciones que afectan 757 empresas y a 16.551 trabajadores.

Las características de las empresas que proceden a la inaplicación de convenios apenas experimentan cambios: son mayoritariamente empresas de menos de 50 trabajadores y del sector servicios. En la casi totalidad de los casos, el “descuelgue” se produjo con acuerdo en período de consultas y afectó fundamentalmente a la cuantía salarial pactada.

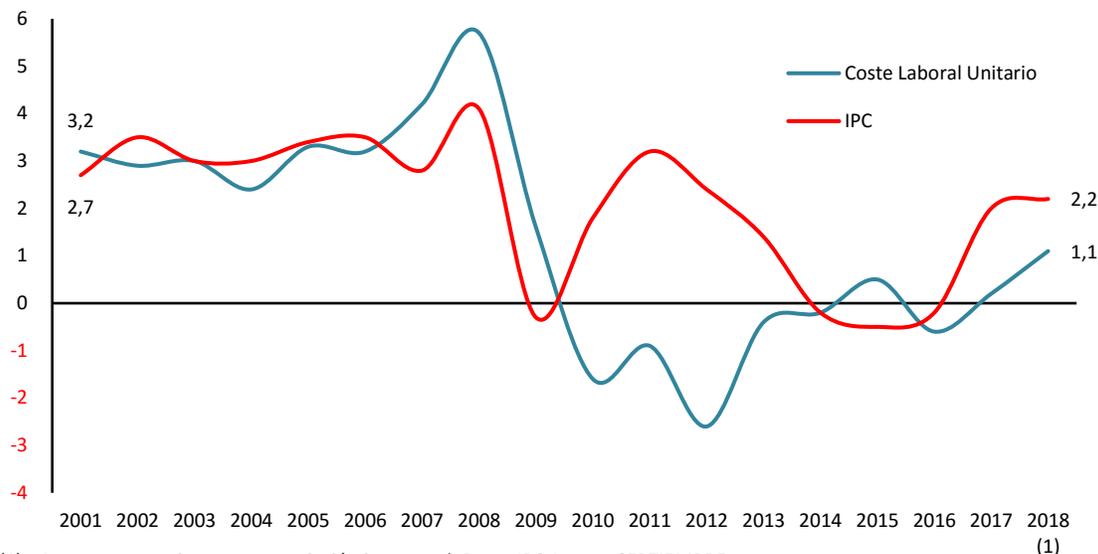
En cuanto a la evolución de los **costes laborales** a partir de la **Encuesta Trimestral de Coste Laboral** del INE, en el segundo trimestre de 2018, último dato disponible, hasta el 18 de diciembre que se publique el tercer trimestre, los costes laborales por trabajador y mes se situaron en 2.602,0 euros, lo que supuso un aumento trimestral del 4,2%. Este comportamiento, tal y como se viene destacando, presenta un marcado componente estacional: en los primeros y terceros trimestres del año se producen descensos del salario frente a los segundos y cuartos trimestres, en los que éste aumenta coincidiendo con la percepción de las pagas extraordinarias anuales. Con los datos corregidos del efecto calendario y estacionalidad, los costes laborales por trabajador así como el coste por hora efectiva aumentan un 0,2% con respecto al trimestre anterior.

Anualmente los costes laborales totales por trabajador y mes aumentaron un 0,7%: los costes salariales aumentaron un 0,5% y los costes no salariales un 1,2%, con respecto al nivel alcanzado en el segundo trimestre de 2017. Por su parte, el coste laboral horario desciende en tasa anual un 1,9%, como consecuencia del mayor número de horas efectivas trabajadas en este trimestre con respecto al mismo trimestre de 2017 (aumentan un 2,6%). Si se elimina el efecto calendario y estacionalidad, el coste laboral por hora habría experimentado un incremento interanual del 0,9%.

Por sectores, en el último año, con datos del segundo trimestre de 2018, el coste laboral aumentó un 0,9% en industria, un 0,7% en servicios y un 0,3% en construcción.

Respecto a los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, a lo largo de 2017 presentaron un comportamiento contractivo, reflejando la mejora en la competitividad relativa. Este comportamiento se observa desde 2016, en un contexto de precios ligeramente al alza. En el corto y medio plazo, sin embargo, la previsión es que experimenten un pequeño repunte, en un contexto de inflación próxima al 2% y pequeños avances de la productividad.

### En 2018 los CLU presentan una tendencia ascendente



(1).- Avance tercer trimestre, en variación interanual. Datos IPC Avance SEPTIEMBRE

\* CLU base 2008 de 2001 a 2009, y base 2010 de 2010 a 2014

FUENTE: INE

En el tercer trimestre de 2018 los CLUs han aumentado en términos interanuales un 1,1% al igual que la remuneración por asalariado, mientras que la productividad ha permanecido estancada, 0,0%, contrariamente a lo sucedido entre 2010 y 2014 cuando se acumularon descensos sucesivos de los CLUs, mientras que en 2015 experimentaron pequeños incrementos, para volver a ser negativos en 2016. Los CLUs reales se sitúan 1 décima por encima del deflactor implícito del PIB.

En relación con los **puestos de trabajo vacantes**, en el segundo trimestre de 2018, último dato disponible, había 98.493 vacantes sin cubrir, 3.019 menos que en el trimestre anterior, la mayoría en el sector servicios, el 87,2%, las dos terceras partes en empresas pequeñas y medianas, según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. El 94,2% de las empresas que no cubrieron vacantes declararon que no necesitaban cubrirlas y el 3,7% lo achacaron al elevado coste que suponía para la empresa contratar un nuevo trabajador, sin que se observen diferencias por actividad económica, pero sí por tamaño de empresa, de forma que en las grandes empresas alrededor del 79% declaraban no necesitar cubrirlas frente a más del 93% entre las pequeñas.

Las Comunidades Autónomas con mayor número de vacantes sin cubrir, con casi la mitad de las vacantes, volvían a ser Madrid y Cataluña, con más de 22.000 vacantes cada una de ellas, junto con Andalucía y Comunitat Valenciana, con

más de 10.000 vacantes cada una, frente a Cantabria y La Rioja, con alrededor de 500 vacantes.

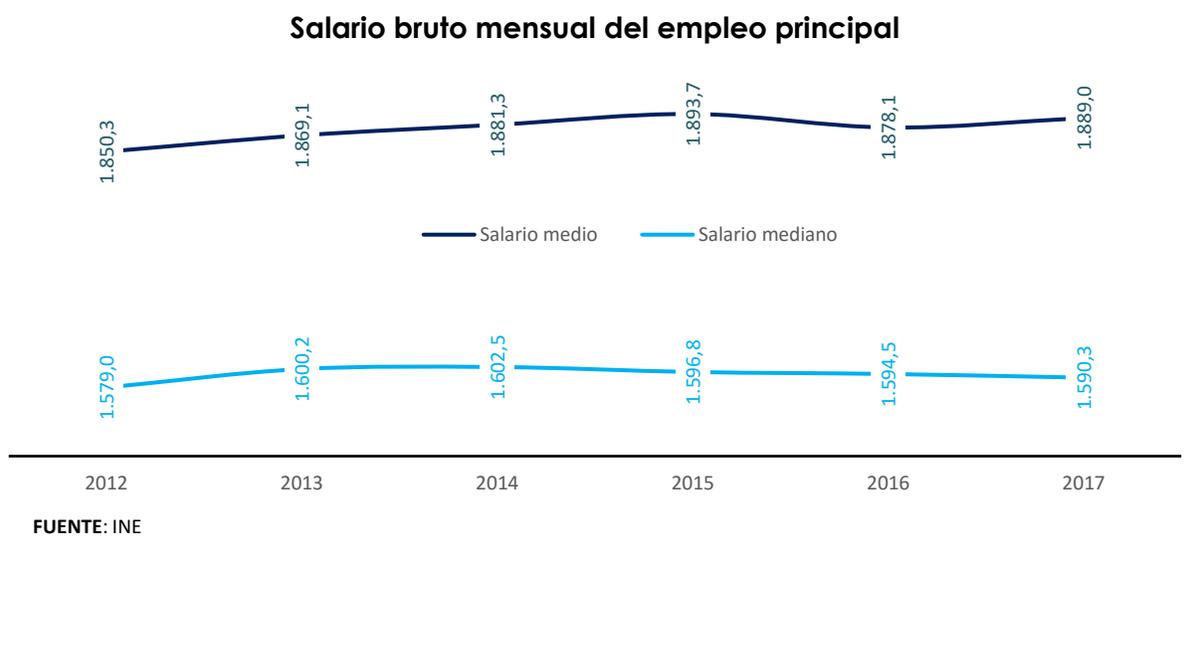
En cuanto a los **niveles salariales**, de acuerdo con la *Encuesta de Estructura Salarial* 2016, última Encuesta disponible, según se analizó detalladamente en el Informe de Junio, en 2016 el salario medio anual bruto se situó en 23.156,4 euros, 0,2 puntos porcentuales superior al de 2015. El salario mediano se situó en 19.432,62 euros y el más frecuente en el entorno de los 16.500 euros, similar al alcanzado en 2015. El 16,8% de los trabajadores obtuvieron salarios inferiores a dos tercios del salario mediano, porcentaje similar a 2015; al igual que en el año anterior, las dos terceras partes de esos trabajadores con salarios bajos eran mujeres.

### Recuadro 1. Los salarios a partir de la EPA

Una información complementaria sobre salarios es la obtenida anualmente a partir de la EPA, en la cual se analiza el salario del empleo principal expresado en forma de deciles, es la estadística *Decil de Salarios del Empleo Principal de la EPA*, del INE.

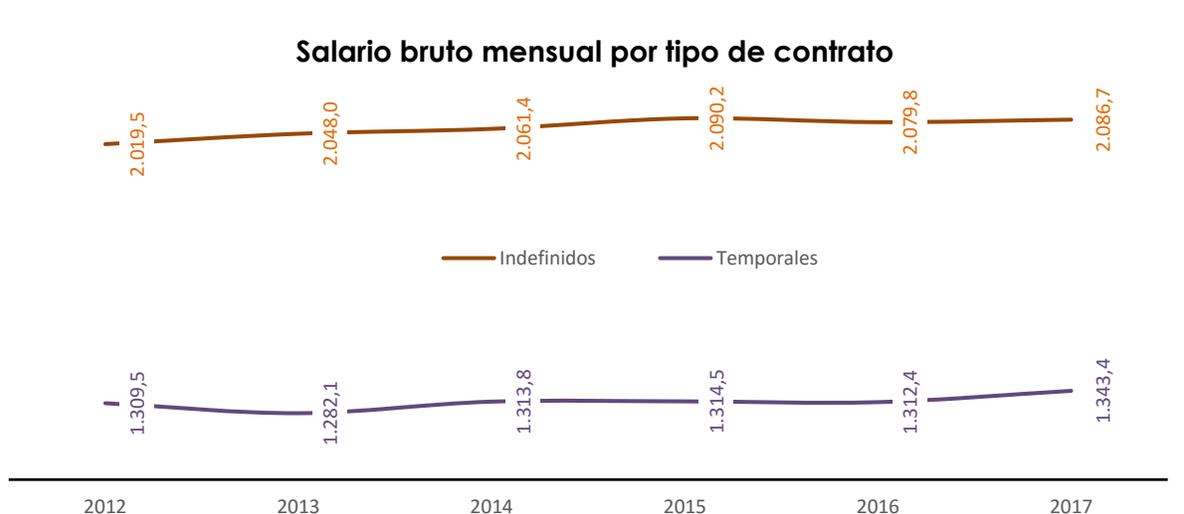
La información se recoge anualmente a partir de la submuestra de la EPA para el total de los asalariados residentes en España, incorporando información sobre sus ganancias estimadas a partir de fuentes administrativas, relativas a la Seguridad Social y tributarias.

Los últimos datos disponibles son los relativos al año 2017. De acuerdo con esta información el salario medio se situó en 2017 en 1.889,0 euros y el salario mediano en 1.590,3 euros en términos brutos mensuales, en niveles similares a los mostrados por la Encuesta de Estructura Salarial.



Se observa que casi las dos terceras partes de los asalariados españoles reciben salarios situados en los niveles extremos mientras que algo más de la tercera parte, el 40%, recibe un salario intermedio. En este sentido, el 30% de los asalariados españoles recibió en 2017 un salario mensual bruto superior a 2.136,3 euros frente a otro 30% que ganó menos de 1.230,9 euros. El 40% restante percibió un salario bruto mensual entre 1.230,9 y 2.136,3 euros.

En el año 2017, al igual que en 2016, los salarios altos los concentran los hombres, los trabajadores mayores, los de alta cualificación, los de mayor antigüedad, en empleos indefinidos y en las actividades financieras, de seguros y de la energía y, por el contrario, los salarios bajos se concentran entre las mujeres, los jóvenes, la baja cualificación, en los empleos temporales y a tiempo parcial y en las actividades de personal doméstico, las agrarias y hostelería. No obstante, en los niveles salariales influyen, también, factores tales como la antigüedad, el nivel de formación, la ocupación, el tipo de jornada, entre otros.



FUENTE: INE

Se observan, asimismo, diferencias regionales marcadas, concentrando los salarios más altos, en el entorno de los 2.200 euros brutos mensuales, País Vasco, Madrid y Navarra, mientras que los más bajos, por debajo de los 1.700 euros mensuales, se concentran en Extremadura, Canarias, Comunitat Valenciana, Andalucía y Murcia.

Estos resultados ponen de manifiesto el carácter estructural de esta distribución, de forma que apenas experimenta cambios de un año a otro.

Por último en relación con la **jornada de trabajo**, el número medio de horas trabajadas a la semana mantiene un comportamiento estable, con una ligera tendencia a la baja. En el tercer trimestre de 2018, de acuerdo con la EPA, se ha situado en 38 horas, 0,3 horas más que en el trimestre anterior. Los hombres trabajan un mayor número de horas a la semana, 40,4 horas frente a 35,2 horas las mujeres.

Tal y como pone de manifiesto los datos de la submuestra de la EPA, referidos a 2017, los hombres tienen una mayor presencia en el desarrollo de jornadas atípicas.

Alrededor de las dos terceras partes de los que trabajan sábados, domingos o por la noche son hombres, mientras que las mujeres tienen una mayor presencia en el empleo a tiempo parcial desarrollando jornadas más cortas.

El comportamiento a lo largo del año viene presentando pequeños descensos de la jornada en los primeros y cuartos trimestres y aumentos en los trimestres centrales del año, más patente en el tercer trimestre. En 2018, sin embargo, durante el primer semestre no se ha modificado el número de horas trabajadas con respecto al nivel alcanzado en el cuarto trimestre de 2017, permaneciendo estable, para aumentar en el tercer trimestre, situándose en un nivel similar al de hace un año. No obstante, se viene acumulando descensos anuales consecutivos, con una tendencia descendente clara, si bien las reducciones son limitadas y progresivas: desde las aproximadamente 40 horas semanales trabajadas en el año 2000 hasta las aproximadamente 38 horas trabajadas en estos momentos.

### 3.8. LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

En 2018, en el mes de octubre, de acuerdo con la última estadística disponible del SEPE, hay 1.756.973 **beneficiarios de prestaciones por desempleo**, 45.398 más que en septiembre. El 84,4% de ellos, 1.482.426, eran beneficiarios del sistema general y los 274.547 restantes, el 15,6%, beneficiarios del sistema especial. Dentro de los beneficiarios del sistema especial se incluyen las 10.057 personas que de media en el mes de octubre están participando en el programa de activación para el empleo, puesto en marcha a finales de 2014. Se observa un peso creciente del nivel contributivo y menor del asistencial.

El comportamiento del sistema de protección por desempleo, según se viene destacando en Informes anteriores, presenta un componente estacional, de forma que en los primeros meses del año se registran descensos en los niveles de protección alcanzados y aumentos en los meses centrales. En este sentido, en 2017 descendió hasta mayo y se recupera en junio, julio y agosto, para descender en septiembre, y volver a aumentar en octubre y noviembre. En los primeros diez meses de 2018 se observa un comportamiento similar.

Mensualmente, en el mes de octubre destaca el incremento de los beneficiarios de prestaciones en el sistema general, con 54.646 beneficiarios más, mientras que desciende en el programa de activación para el empleo (-7.604), en la renta activa de inserción (-1.007) y en el subsidio de trabajadores eventuales agrario (-637).

En términos anuales, en octubre de 2018 se ha registrado un descenso en el número de beneficiarios del 2,9%, inferior al que se ha venido registrando en los años anteriores, en el conjunto del año 2017 se redujo a un ritmo medio de 7,4%, en sintonía con el descenso del paro registrado que está descendiendo a tasas superiores al 6%.

En octubre, en relación con octubre de 2017, el sistema general experimenta un aumento, del 1,6% (22.657), concentrado en el nivel contributivo (5,2%) mientras que en el asistencial desciende (-1,8%), comportamiento que se ha registrado en todo los meses de 2018. Descienden, por el contrario, los beneficiarios de la renta activa de inserción (-16,3%) y, en menor medida, los eventuales agrarios, que descienden un -5,3%, en coherencia con la caída del paro de larga duración. Si bien el mayor descenso se registra en los beneficiarios del programa de activación para el empleo, que descienden un 79,3% en relación con el nivel alcanzado hace un año.

En cuanto a los sistemas complementarios de protección, el subsidio de trabajadores eventuales agrarios ha experimentado un descenso gradual a lo largo de los últimos años, desde el máximo alcanzado en 2001 con 233.495 beneficiarios,

hasta los 109.052 beneficiarios en octubre de 2018. Por el contrario, ha aumentado sucesivamente los beneficiarios de la Renta Activa de Inserción, hasta los 155.438 beneficiarios, adquiriendo un mayor peso relativo dentro del sistema especial de protección, aunque en los dos últimos años la tendencia es descendente.

La **tasa de cobertura**, calculada en relación con el número de parados registrados con experiencia laboral de acuerdo con la metodología SISPE y el número de beneficiarios del subsidio de eventuales agrarios, según la fórmula de cálculo que se acordó con los interlocutores sociales, en la que se incluyen los beneficiarios del sistema general de protección por desempleo y el especial, excluyendo los beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo y el PREPARA, se sitúa en octubre de 2018 en el 57,1%, 0,5 pp por encima del nivel de septiembre y 1,8 pp por encima del nivel alcanzado hace un año. A lo largo del último año, en un contexto de reducción del paro registrado, se ha atenuado la reducción en el nivel de cobertura que se vino observando en los años anteriores. Hasta 2015 fue el sistema general el que acusó con mayor intensidad ese descenso, para atenuarse en 2016. La tasa de cobertura global del sistema en 2017 ascendió a 56,3%, 1,2 pp superior a la alcanzada en 2016.

A principios de la década, como respuesta a la alta tasa de paro en esos años, se amplió el sistema de protección por desempleo, a favor de los parados con mayor permanencia en desempleo y mayores dificultades de inserción en el mercado de trabajo.

En 2011 se aprobó el *Programa de Recualificación Profesional para las Personas en Paro* (PREPARA), que se dirige a las personas en paro que agotan su prestación por desempleo, con el objeto de mejorar la empleabilidad de los parados de larga duración con responsabilidades familiares mediante acciones de políticas activas de empleo dirigidas a elevar su cualificación, junto con una ayuda económica de acompañamiento, equivalente al 75% del IPREM, durante un máximo de seis meses.

Posteriormente, en 2014 se aprobó el Programa Extraordinario de Activación para el Empleo dirigido a aquellos parados de larga duración con cargas familiares que han agotado todo tipo de prestación contributiva o asistencial o ayuda social, con el objeto de insertarlos laboralmente mediante un itinerario personalizado intensivo, complementado con la percepción durante seis meses de una prestación económica equivalente al 80% del IPREM vinculada a la participación en las políticas de activación para el empleo.

En 2016, en la línea de ampliar la cobertura de los trabajadores que llevan más tiempo en desempleo, en abril se publicó el Real Decreto-ley por el que se prorrogaba un año el Programa de Activación para el Empleo, junto con la

prórroga automática del Programa "PREPARA", por periodos de seis meses, siempre que la tasa de paro superara el 18% en la última EPA (hasta entonces la referencia era el 20%). La última prórroga del PREPARA se realizó el pasado mes de febrero, con vigencia hasta agosto de 2017.

Posteriormente, en 2017, aunque la tasa de paro se situó por debajo del 18%, ante la necesidad de mantener la protección de este colectivo más vulnerable de trabajadores en desempleo, se aprobó en Consejo de Ministros el pasado 6 de octubre el Real Decreto-ley 14/2017, en el que se estableció la reactivación extraordinaria y por tiempo limitado, hasta el 30 de abril, del plan PREPARA, fruto del Acuerdo en Conferencia Sectorial con las Comunidades Autónomas y tras ser debatido en el marco del diálogo social. Desde la aprobación de este programa, en marzo de 2011, se han beneficiado más de un millón de personas.

Por último, en 2018, en el mes de julio, la Ley 6/2018 de presupuestos generales del estado para 2018, establece el subsidio extraordinario por desempleo para los que no tengan derecho a la protección por desempleo, -contributiva y/o asistencial-, carezcan de rentas superiores al 75% del SMI y acrediten cargas familiares, por un importe del 80% del IPREM durante un máximo de 180 días. La vigencia de la disposición es de 6 meses, prorrogables automáticamente hasta que la tasa de paro de la EPA se sitúe por debajo del 15%.